COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Administración Pública Local

Comparecencia de la alcaldesa en Azcapotzalco, Maestra Margarita Saldaña Hernández

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo" **08 de mayo de 2023**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ- Bienvenidas todas y todos, medios de comunicación que nos hacen el favor de acompañarnos; las personas que nos siguen en las diversas plataformas, así como a mis compañeras y compañeros diputados; alcaldesa Margarita Saldaña Hernández, sea usted bienvenida a este Congreso de la Ciudad de México, es un gusto saludarla y tenerla aquí.

Hoy estamos reunidos con el fin de fortalecer el principio de rendición de cuentas, así como el principio de equilibrio entre los diversos órganos de gobierno, que más que pretender una separación tajante del poder, plantea un sano equilibrio y colaboración en beneficio únicamente de las personas.

Sin más preámbulo, siendo las 14:00 horas del día lunes 8 de mayo del 2023, damos por iniciada la comparecencia de la maestra Margarita Saldaña, alcaldesa en la demarcación territorial de Azcapotzalco.

Para poder iniciar la sesión, solicito al diputado Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Gerardo Villanueva Albarrán, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Con el fin de llevar un orden, el pase de lista iniciará con la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y posteriormente la Comisión de Administración Pública Local.

Por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña:

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputado José de Jesús Martín del Campo:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores:

Diputada América Rangel Lorenzana:

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena:

El de la voz, diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García:

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:

Diputado Luis Alberto Chávez García:

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

¿Falta alguna o algún diputado por pasar asistencia?

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Secretario.

EL C. SECRETARIO.- ¿En cuál comisión está usted?

Tenemos la amable presencia de diputadas del Partido Acción Nacional, del PRI y de MORENA; ah bueno por supuesto, pero además ustedes forman parte ya de las intervenciones de acuerdo a nuestro formato, pero también están del Verde, de Movimiento Ciudadano. Entonces pues bienvenidas todas y todos.

Vamos decir que hay 3 diputados por parte de la Comisión de Límites Territoriales y de Alcaldías y hay 4 diputadas y diputados de la Comisión de Administración Pública Local. Por lo cual, diputada Presidenta, puede desarrollarse la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Iniciamos la sesión de la comparecencia de la maestra Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa de la demarcación de Azcapotzalco.

De conformidad con el acuerdo aprobado por estas Comisiones Unidas, el formato bajo el cual se realizará la comparecencia será el siguiente:

La maestra Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa de la Demarcación Territorial Azcapotzalco, tendrá 20 minutos para desarrollar el informe que previamente hizo llegar a este órgano legislativo, mismo que fue distribuido en tiempo y forma.

Posteriormente habrá una ronda de preguntas en las que participará un diputado o diputada por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria. Al final de las intervenciones de las intervenciones de las y los diputados, la persona titular de la alcaldía podrá hacer uso de la voz hasta por 20 minutos, haciendo la aclaración que la participación de cada diputado será de 5 minutos. El de usted es de 20, Alcaldesa, para responder todas las realizadas.

Al final de la intervención de la persona titular de la alcaldía, las y los diputados podrán hacer uso de una sola réplica hasta por 3 minutos, previo registro ante estas Presidencias.

Por último, la persona titular de la alcaldía tendrá un tiempo de 20 minutos para emitir un mensaje final, recordando que todo aquello que no se haya podido desahogar por el tiempo, se hará llegar a este órgano legislativo en un plazo máximo de 72 horas posterior a esta sesión por escrito.

Por favor Alcaldesa, maestra Margarita Saldaña Hernández, puede comenzar su exposición.

LA C. MAESTRA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas las diputadas y a los diputados que nos están acompañando.

Desde luego a los medios de comunicación, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Presidente y Presidenta, muchas gracias por la invitación a esta comparecencia.

Yo quisiera empezar platicando un poco cómo desarrollamos los trabajos en la Alcaldía de Azcapotzalco, de qué manera nos hemos organizado y cómo de esta manera con un programa de 7 días y de manera transversal tenemos la oportunidad de estar en contacto prácticamente con la mayor parte de los temas y aquellos que no se tocan directamente aquí tienen en algún momento de la administración su propio tiempo para ser atendidos.

Nosotros tenemos el Programa de los Lunes Cívicos, en donde en el año de 2022 tuvimos una inversión aproximadamente de 48 millones de pesos, en donde se atendieron 150 planteles educativos, 136 planteles de estos tuvieron un mantenimiento menor preventivo y correctivo y en 14 planteles hicimos mantenimiento mayor. En 8 de ellos pusimos arco techos y un cambio de techumbre y esto benefició a 6 mil alumnos en 2022.

Este año tenemos proyectado construir 33 arco techos, mantenimiento a 190 planteles, 18 de ellos con mantenimiento mayor y con esto estaremos atendiendo en 2023 prácticamente todas las escuelas. Algunas en mantenimiento mayor, otras en mantenimiento menor, pero estaremos llegando ya al cien por ciento de las escuelas de educación básica que tenemos en la Alcaldía de Azcapotzalco.

Tenemos el Programa Martes Vecinal, en donde hacemos recorridos por las colonias. En 2022 se recorrieron en total 43 colonias o unidades territoriales, como hoy se les llama, entre pueblos, barrios y colonias en la demarcación de Azcapotzalco.

Tuvimos en mantenimiento a 7 mil 491 metros cuadrados de banquetas, rehabilitación de 19 vialidades secundarias, sustitución de 3 mil 700 metros lineales de red de agua potable, reparación de 1 mil 222 fugas de agua, 28 socavones reparados.

Sustitución de 4 mil 300 metros lineales de red de drenaje, suministro de agua potable en pipas, más de 42 mil metros cúbicos, beneficiando a 209 mil habitantes en las 96 unidades territoriales de la alcaldía que lo fueron solicitando.

También 260 mil toneladas de residuos sólidos urbanos recogidos; erradicamos 36 tiraderos de cerca de 52 que nos encontramos cuando llegamos a la alcaldía Azcapotzalco, seguimos trabajando en eso, este año estamos trabajando en los 22

tiraderos a cielo abierto que aún nos quedan y en 2023 tienen que estar totalmente erradicados.

Hicimos un total de 11 mil 326 luminarias que se cambiaron, con esto prácticamente abarcamos un poco más de la tercera parte de luminarias en Azcapotzalco. También hicimos 12 mil 224 servicios de mantenimiento y reparación de luminarias, es decir se pusieron 11 mil 326 nuevas y se repararon 12 mil 224 luminarias. Se hicieron 100 jornadas de triques, 157 hectáreas urbanas con mantenimiento preventivo, 280 derribos de árboles secos y en riesgos de caer y 11 mil 720 podas de árboles. Eso es lo que hicimos en los Martes Vecinales.

En los Miércoles Ciudadanos tuvimos en 2022 10 mil 129 personas atendidas, en 2022 6 mil 728, en 2023 ya llevamos 3 mil 401 personas. Los servicios que más nos solicitan es la poda de árboles, reducción de la copa, asesoría jurídica, temas de vía pública, pipas de agua, reparación de alumbrado, construcción de banquetas, recuperación de la vía pública en áreas comunes mediante operativos para retiro de obstáculos, estructuras metálicas, jardineras, pisos, cercas de madera, mallas ciclónicas, invasiones que se hacen del espacio urbano, escombros y residuos sólidos, aquí debo de mencionar que muchos de ellos tienen que ver con el cascajo.

En la alcaldía de Miguel Hidalgo, pero colinda totalmente con Azcapotzalco, se encuentra la Planta Recicladora de Cascajo, creemos que muchos de los que van supuestamente a tirar el cascajo a la planta de reciclamiento acaba siéndoles más cómodo tirárnoslo por las calles de Azcapotzalco. Este mismo fenómeno se ve con la planta de reciclamiento que está en Vallejo.

Ha proliferado en la vía pública la pepena en pequeños locales, que en realidad lo hacen en la vía pública y cuando llega la basura a la unidad de transferencia llega totalmente limpia, pero esto nos ha traído muchos problemas de espacios que no están acondicionados, hemos estado verificando, clausurando algunos de ellos, porque muchos con sólo rentar un localito todo el trabajo lo están haciendo afuera, porque nos llegan camiones ahí de limpia de Venustiano Carranza, de Cuauhtémoc, de Gustavo A. Madero, de Miguel Hidalgo y de Azcapotzalco, entonces es una invasión que tenemos terrible de ese tipo de cosas.

En materia de seguridad, en el primer trimestre del 2022 se registró el mayor índice de percepción de inseguridad en la alcaldía, estamos hablando justamente de marzo del año

pasado, estábamos en un 82.9%, llegando a ser la alcaldía con una percepción de inseguridad en la Ciudad de México más grande, sin embargo yo digo con mucho gusto que en el primer trimestre de este año, es decir exactamente un año después en el informe vuelve a dar el INEGI, somos la alcaldía que mayor incremento en la percepción de seguridad tuvimos, con un margen de 27.1% en la medición que se hace en esta encuesta del INEGI, del 82.9 subimos al 52.8% de percepción de seguridad y si se hace una revisión de este informe podrán ver que somos la alcaldía que subió 27 puntos de un jalón prácticamente en este año. Eso lo decimos con mucho gusto.

Vamos a seguir trabajando en coordinación con todos los que se dedican al tema de seguridad ciudadana en Azcapotzalco. Todos los días acudimos a las Mesas de la Paz, de lunes a viernes estamos ahí el Jurídico, la Coordinación de Seguridad y Gobierno.

También estamos trabajando con la Policía Auxiliar, tenemos ya un cuartel de la Guardia Nacional, esperemos que pronto estén trabajando todos los días, porque solamente lo están haciendo en alguna ocasiones cuando se les solicita de manera muy particular, desde luego trabajamos con la Fiscalía y con todas las LUNAS, etcétera, que se encargan del tema de violencia de género.

Tenemos los operativos de chatarrización retirando 200 vehículos en estado de abandono, que por cierto la semana pasada nos informaron los de tránsito que hay una disposición ahora de la Secretaría en donde ya no se puede retirar más que aquellos vehículos que estén sin llantas. Yo quiero decirles que ojalá la Secretaría de Seguridad Ciudadana haga una reconsideración de este tema porque la chatarra en la vía pública es muchísima y ahora con que les pongan llantas desinfladas ya se van a sentir con derecho a estar ahí, hay vehículos que a veces nos reporta la gente que llegan a tener hasta 3, 4, 5 o 6 años abandonados y que ni siquiera los toman en cuenta, y lo que yo si quiero decir aquí es que muchos de ellos son bodegas, muchos de ellos son tiraderos, muchos de ellos son espacios en los que se resguardan personas que entran a tomar, a hacer otro tipo de actividades y que al final día es algo que le molesta mucho a la ciudadanía. Ojalá podamos ver ese tema con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, porque sí es importante que los vehículos que la ciudadanía reporta como vehículos chatarra sean retirado de la vía pública.

En reactivación económica, nosotros tenemos el Viernes de reactivación económica. Aquí quiero decirles que durante el año 2022 hicimos 34 microferias, estas microferias son los

viernes, antes lo hacíamos en la explanada, hoy estamos en jardín Hidalgo, en donde van las empresas y ofrecen vacantes, en ese año 2022 se ofrecieron 18 mil 38 vacantes, participaron 623 empresas, asistieron 2 mil 631 personas, hubo tres macroferias, ofertaron 4 mil 877 vacantes, participaron 224 en las macroferias y asistieron 4 mil 120 personas; también tuvimos ferias temáticas, 9 en el parque Tezozomoc, estas son para reactivar la economía, 9 ferias en donde estuvieron mil 375 expositores, casi todos son productores o gente que trabaja o vive en la alcaldía de Azcapotzalco; de mujeres tuvimos 960 y 415 hombres que aprovecharon este espacio, y tuvieron a lo largo de estas 9 ferias un promedio de 243 mil asistentes. Esta ha sido una buena forma de llevar la reactivación económica.

Tenemos los sábados de la unidad, los sábados de la unidad hemos atendido en 2022, 2023, hasta el momento 63 unidades habitacionales, en podas tenemos 5 mil 905 árboles, 103 mil 465 metros cuadrados de pasto, 5 mil 265 metros lineales de seto, 4 mil 662 metros de deshierbe en guarniciones, banquetas, jardineras, 267 árboles secos en riesgo de caer que hemos retirado, 4 mil 767 toneladas de retiro de residuos de poda de transferencia, y también hemos hecho trabajos de balizamiento, bacheo, desazolve, sustitución de tapas de registro, algunas de estas cosas al exterior y al interior de las unidades habitacionales.

En materia de deporte y cultura, tenemos el Domingo de deporte, cultura y tradición, se realizaron eventos culturales y gastronómicos al interior del parque Tezozomoc, de cultura, recreativos, nosotros calculamos, como se han hecho en coordinación con Desarrollo Económico, 240 mil asistentes, puedo resaltar la Guelaguetza, el Día de los Muertos, la feria navideña que duró 30 días y el Día del Niño y de la Niña, en actividades en 113 recintos deportivos. Tenemos apoyo en las 56 fiestas patronales con acompañamiento de protección civil, seguridad ciudadana y gobierno, y además tenemos el apoyo que es cada año se hace la peregrinación a los naturales de Azcapotzalco. Esto es la forma en la que nosotros venimos trabajando. Ustedes nos hicieron una serie de preguntas que esperaré me dé tiempo de contestar.

En materia de desarrollo económico preguntaron sobre mercados qué hemos hecho, quiero decirles que el año pasado no contamos con el apoyo de SEDECO en presupuesto para los mercados, ninguno de nuestros mercados pudimos intervenirlo de esa manera, así es que en la mayor parte de ellos tuvimos mantenimiento preventivo y correctivo, impermeabilización, pintura, desazolve, rehabilitación de canalones y bajadas pluviales,

principalmente fueron en el mercado Tlatilco, Nueva Santa María, Cosmopolita y Prohogar.

Aquí yo quiero mencionar una cuestión que me parece importante que los diputados y diputadas tengan muy en cuenta. Constantemente tenemos preguntas de la SEDECO acerca del plan de protección civil en los mercados públicos y yo creo que debe de ser una buena preocupación de todos, no nada más de la alcaldía, porque parece que algunas personas no tienen claro lo que quiere decir tener un plan interno de protección civil. Eso quiere decir que tenemos instalaciones que funcionan, eléctricas, hidráulica, de gas, que tenemos los certificados de los exámenes estructurales, hechos, es decir, pagados a los que son expertos en ese tema, que se pagaron todas las certificaciones, como lo hace cualquier negocio, porque no trabajan de a gratis los DRO ni las personas, antes eran terceros acreditados, hoy tienen otro nombre que todavía no me acabo de grabar.

A todos ellos hay que pagarles, pero no solamente hay que pagarles a ellos por venir y hacer la revisión de que ya hicimos las cosas que se tienen que corregir.

¿Qué tenemos nosotros? Tenemos un diagnóstico de lo que hay que hacer, pero no tenemos el dinero para hacerlo y a mí me parece que es muy importante porque hay quien piensa que porque nos manda un oficio y nosotros diciéndonos que tenemos que hacerlo, ya se quitó la responsabilidad. Quiero decirles que no es así. Para que nosotros podamos hacer las cosas, se necesita el presupuesto.

Hemos calculado que para hacer una inversión necesaria para tener los programas internos de protección civil de todos los mercados de Azcapotzalco, se requiere más de 200 millones de pesos, todos los mercados están en situación desastrosa y el presupuesto, lo ponen y lo aprueban aquí.

Entonces sí quiero hacer el señalamiento, porque nos preguntan mucho, puntos de acuerdo, exhortos, esto, lo otro, aquello, desde la misma SEDECO nos mandan oficio, pero eso no nos ayuda, nos ayuda que nos den el presupuesto, 200 millones de pesos mínimo para que le entremos a los 19 mercados de Azcapotzalco en materia de protección civil y no solo tengamos el diagnóstico que tenemos desde hace más de 1 año, tengamos la posibilidad también de dar el mantenimiento que se requiere en los mercados públicos y me supongo que esta es la situación de las 16 alcaldías. Entonces eso es lo que hicimos prácticamente en esta parte que me preguntan sobre mercados.

Ordenamiento de la vía pública. Quiero decirles que hemos hecho remoción de 20 toneladas de obstáculos, 34 puestos fijos, 10 puntos de lavacoches, 82 chelerías, más de mil tarimas de Coltongo de las Salinas, del centro de Azcapotzalco hemos removido 93 estructuras, 3 toneladas de mercancía en un operativo especial que se hizo y la reubicación de la romería de diciembre de 2022 hacia el parque Tezozómoc.

Ahí es donde está romería estuvo cerca de 30 días y quiero decirles que con éxito la gente que aceptó pasarse para allá, dice que le fue bien y quieren volver a regresar al parque Tezozómoc la próxima navidad.

En cuanto a los asuntos jurídicos y de gobierno que nos presentan, les quiero comentar que tenemos el Programa Ponte en Regla, en donde damos asesorías de cómo usar el CIAPEM, invitar a los restauranteros a conocer y acatar lo relativo a la colaboración en enseres en la vía pública y regularizar la colocación de enseres en la vía pública.

Este es un tema que ya lo regularon ustedes en la Ley de Establecimientos Mercantiles, seguimos sintiendo que le hacen falta algunas cosas que valdría la pena que se las pudiéramos hacer llegar, porque hay mucha anarquía de quien piensa que con solo sacar su permiso en el CIAPEM, con el Gobierno de la Ciudad de México, ya no tiene nada que ver con nosotros, pero nosotros es los que la gente nos reclama que tenga los obstáculos en la vía pública y hay que considerar que casi no hay banquetas de 3 metros de ancho, que es prácticamente de lo que se habla en esa ley y que entonces tenemos que empezar a invadir la vía pública. Ojalá se restringiera porque se dice todo el frente.

Hay quien tiene de frente 10 metros, 30 metros y es lo mismos que nos ponen exactamente en la vía pública y eso está trayéndonos muchos problemas, inclusive para el estacionamiento de vehículos de gente que quiere llegar, nos hacen doble fila, ya no pueden comprar en los establecimientos mercantiles que no son precisamente restaurantes, etcétera, entonces hay que echarle una revisada.

Yo estoy de acuerdo en que haya esta posibilidad de tener los restaurantes en la ciudad al aire libre, pero yo creo que debería de haber cierta medida porque hay quienes se agarra hasta lo que pudieran ser 3, 4, 5 espacios de estacionamiento de vehículos, entonces eso nos trae a nosotros muchos problemas, la gente nos lo reclama a nosotros. Entonces eso en vía pública.

Seguimos nosotros trabajando en el tema de vía pública, porque sí hay muchísima gente de ambulante que se quedó sin permisos o muchos a los que les dieron permiso aún sin tener ni siquiera el espacio los últimos 10 días de la administración del anterior alcalde.

Tenemos en inclusión social y bienestar 5 acciones sociales: alimentación a niñas y niños inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil, que por cierto este año pedimos 3 millones 200 mil pesos aproximadamente para poder dar esta alimentación, ya estaban aprobados, cuando mandamos a calendarizar a la Secretaría de Finanzas nos regresan 1 millón 300 mil, y entonces nos obligan a tener que contratar poquito y después volver a tener que hacer licitaciones, etcétera, para contratar otro tanto. Ya estamos en pláticas con la Secretaría de Finanzas para que nos den toda la suficiencia, porque de la otra manera nos vamos por secciones.

En el apoyo en especie a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico degenerativas, también estuvimos trabajando, se donaron sillas de ruedas, se donaron aparatos auditivos, bastones y andaderas que nos pidió la ciudadanía. Tenemos una casa de emergencia en donde durante el año pasado se recibieron en diferentes ocasiones más de 35 personas, son mujeres que están en peligro de feminicidio y ahí las estuvimos atendiendo, no sólo a ellas sino también a sus hijos en lo que se les encontraba un espacio para que se pudieran ellas ir a un lugar más seguro.

También tenemos el Taller de Preparación de Alimentos Nutritivos, quiero decirles que tuvo gran éxito, más de 400 personas inscritas; y el Taller de Cuidado de Personas Adultas Mayores. En ambos casos tuvimos más de, bueno, 400 personas, a eso iba dirigido, les entregamos sus kits en el caso de Taller de Preparación de Alimentos, utensilios.

En el caso de personas cuidadoras se les enseñó a medir desde la presión, inyecciones intravenosas, todo lo que tiene que ver con primeros auxilios y se les dio un botiquín que tenía prácticamente todos los aparatitos necesarios para ver desde la oxigenación hasta el baumanómetro para la presión arterial.

También en inclusión social, recuperación económica y empleo, ahí trabajamos justamente con lo que ya ha dicho que se hace en los viernes de reactivación económica, se trabajó con las 3 macroferias, 3 microferias, 9 ferias temáticas.

En la promoción turística tuvimos 27 recorridos escolares, 13 recorridos especiales, 7 recorridos en tranvía, 21 recorridos fuera de Azcapotzalco, es decir, vamos a Tlanepantla, a Naucalpan o a alguna otra alcaldía y llevamos a las personas.

En apoyo al autoempleo, tuvimos 18 cursos talleres de autoempleo, 12 cursos talleres de emprendimiento, 9 cursos especializados y en total se beneficiaron más de 3 mil personas en todos estos cursos.

También tuvimos en materia de obras e infraestructura urbana, que es otra de las preguntas que ustedes hacen, nosotros en esa materia tuvimos 31 acciones de mejora en infraestructura urbana en diferentes unidades territoriales, con una inversión de 92.5 millones de pesos; 23 proyectos de infraestructura educativa, con una inversión de 17.3 millones de pesos.

Acciones a la construcción. Se realizan gestiones para la asignación de un predio para la construcción de una escuela de arte que cuenta con el anteproyecto y programa arquitectónico.

Aquí quiero decirles que en la Constitución viene que nosotras las alcaldías tendremos la posibilidad de construir escuelas para la educación artística. Quiero decirles que yo desde que fui Jefa Delegacional dejamos iniciada una obra que ninguna otra administración quiso terminar, quiero decirles que en esa ocasión se les habían dejado cerca de 40 millones para que la avanzaran, pero bueno, les pareció que el arte no era importante durante 18 años.

Nosotros lo recuperamos el tema, hablamos de la posibilidad de hacer una escuela de educación artística con programas de Bellas Artes, es muy distinto a los Faros y todo esto, porque con Bellas Artes se les da un reconocimiento oficial, que es Bellas Artes quien da los reconocimientos oficiales a nivel nacional.

No hago menos a los Faros ni a ningún otro tipo, creo que todo es útil, pero hay quien quiere dedicarse a estudiar y tener de manera profesional su reconocimiento, esto es lo que se podría hacer en una escuela de esta naturaleza.

¿Cuál es el problema? Que el predio, que tenía ya una construcción avanzada en muy buena medida, se le entregó en pago a Grupo Carso por su intervención en la construcción de la Línea 12 del Metro, se le quedó a deber dinero, creo que mil 200 millones o mil 700 millones, obviamente presentaron los recursos ante quien era correspondiente hacerlo, ganaron y se le dijo al Gobierno de la Ciudad de México -en

aquella época Distrito Federal- que tenía que pagar y convinieron pagar una parte en dinero en efectivo y otra parte con dinero en especie.

Al espacio éste que teníamos para la Escuela de Artes tenía uso de suelo para educación, se le cambió el uso de suelo para construir vivienda, se le dio una potencialidad, es decir se le aumentó el precio al predio, vendiéndole para que pueda construir y hoy tienen la posibilidad de construir hasta 13 niveles de vivienda en la alcaldía Azcapotzalco, y nosotros no tenemos espacio para poder construir nuestra Escuela de Educación Artística, estamos viendo algunos espacios, ojalá podamos tener alguno de ellos.

Por lo pronto quiero decirles que ya estamos iniciando nuestras escuelas en deportivos, en el Victoria de las Democracia, en el Azcatl Paqui y en algunos otros espacios, nada más que están separadas. Lo interesante de la escuela todo junto es esa interacción que se logra entre todas las disciplinas y que se pueden hacer cosas magníficas en materia de educación artística, después en materia de representación de las mismas.

En cuanto a las dedicaciones administrativas, tenemos solicitudes de visitas, 1,020 visitas de verificación hemos recibido, hasta el momento hemos podido atender 482 de estas peticiones, de las cuales lo primero que nosotros hacemos es entrar a conciliar, antes de llegar con una verificación lo primero que hacemos es tratar de conciliar, ver si lo que tienen mal lo pueden poner en orden, muchas veces son quejas de los vecinos porque precisamente invaden la vía pública, etcétera, en fin tratamos de conciliar; si no se concilia, ya hacemos la orden de verificación. De estas 482 visitas que hemos hechos, 268 se han convertido en órdenes de verificación.

Por solicitud vecinal tenemos 965 que ya hemos recibido, 495 atendidas, 169 órdenes de visita de verificación, esto es en cuanto a la forma en la que se dividen, y por verificación administrativa tenemos 290 órdenes de visita de verificación, 169 corresponden a solicitudes vecinales y 120 a solicitudes de alguna autoridad que nos las ha hecho de manera particular.

En cuanto a esto, tenemos que por el INVEA se han recibido 16 y se han atendido 9 visitas, hay 7 pendientes de éstas que realiza directamente el INVEA. Razones por las que no se ejecutaron: 36 por oposición por los visitados, 1 por domicilio incorrecto, 6 por inmuebles asegurados por la Fiscalía en estos casos.

En cuanto a este tema, quiero decirles que en la calificación y emisión de resoluciones hay 686 procedimientos en proceso, 11 del 2021, 49 de 2022, 626 de las anteriores

gestiones, de 90 resoluciones 39 están sin sanción; de las resoluciones emitidas tenemos con suspensión 13 edificaciones de construcción, 5 de establecimientos mercantiles y las sanciones económicas son 51 resoluciones por un monto de 1.1 millones de pesos.

Aquí es bien importante señalar lo siguiente, ojalá como diputados lo pudiéramos tener, todo ese trabajo lo realizamos la alcaldía.

Todas esas multas se depositan en la Tesorería, nosotros no recibimos un solo centavo de todo ese trabajo que se despliega por hacer este tipo de sanciones. Ojalá tuviéramos algún tipo de recuperación, pues finalmente se ocupa mucho tiempo, muchas horas, muchos problemas de seguridad, cada que se hacen estas visitas, sobre todo cuando se van a hacer suspensiones o multas, tenemos que ir acompañados de policía auxiliar que nosotros pagamos de nuestro presupuesto, o sea, no es la policía preventiva, es la policía auxiliar que nosotros pagamos. Entonces a lo mejor valdría la pena ir contemplando eso la próxima vez que se haga el presupuesto, los programas operativos anuales y la forma en la que se ingresa el recurso y cómo se reparte después, yo no digo todo, pero algún porcentajito no estaría mal que se viniera a las alcaldías.

Esto mismo pasa en materia de drenaje, en materia de agua y en muchas otras cosas. Nosotros tenemos que poner inclusive hasta los materiales, por ejemplo en materia de drenaje, pero todo el pago se hace en la Tesorería, entonces algún porcentaje valdría la pena para que vayamos recuperando y podamos ampliar ese tipo de programas en las alcaldías, porque de otra manera nos sujetamos a lo que nos mandan que la verdad no es suficiente, ni para agua ni para drenaje.

En acciones de materia de protección civil, se registraron 213 programas de protección civil, en el marco de los Lunes cívicos a cada escuela se le entrega su programas de protección civil, se le entrega el Atlas de riesgo, de dónde está y se les invita a los cursos que tenemos, ahí tenemos en especial el de la Brigada Hormiga, de niños de 4 a 15 años de edad, dos meses continuos les damos los domingos clases que van desde primeros auxilios hasta incendios; tenemos también que hemos hecho las visitas a las empresas, a las plazas comerciales, a los inmuebles y establecimientos mercantiles de manera aleatoria según están registrados ellos en la página de la alcaldía dados de alta. En revisiones físicas para evaluar la congruencia entre la carpeta del programa y el estado real del inmueble para el registro en la plataforma en la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. También se han hecho los cursos de Brigada

Hormiga, que les digo es para niños, primeros auxilios, manejo de extintores, rescate vertical, manejo de gas natural y LP, tenemos una casa de humo y de fuego, tenemos el manejo de sustancias peligrosas, rescate de vehículos condicionados, se han realizado cursos de capacitación en escuelas, mercados públicos, hospitales y guarderías infantiles. Hemos tenido que atender mil 261 emergencias urbanas entre árboles caídos, fugas de agua, de gas, incendios, cables caídos, socavones, el incendio de Coltongo fue uno de los más grandes, también tuvimos algunos otros. En especial se afectaron 5 inmuebles, 2 estructuras se colapsaron y ha sido considerado como uno de los incendios más grandes de los últimos años aquí en la Ciudad de México.

También tenemos en materia de protección civil 2 mil 657 acciones prehospitalarias, 551 eventos socioorganizativos atendidos, 318 opiniones técnicas en materia de riesgo de protección civil, 240 asesorías a ciudadana en protección civil, 80 revisiones físicas de programas internos, 48 talleres impartidos, 37 eventos en donde se atendieron fuegos pirotécnicos, 18 reportes de inspección, 4 equipos de alertamiento sísmico y 3 inmuebles señalizados en materia de protección civil.

Estas son las principales actividades que hemos hecho en materia de protección civil, y ahorita estamos formando nuestras brigadas comunitarias institucionales, es decir, escuelas, unidades habitacionales, barrios, colonias, pueblos que se organicen los estamos recibiendo en la alcaldía y se les dan los cursos necesarios para que ellos puedan tener sus brigadas comunitarias de protección civil, ya que cuando hay una emergencia es muy difícil estar en absolutamente todos los puntos que nos piden ir y de esta manera nosotros atendemos primero primarias, hospitales, CENDIS, escuelas y ya después nos vamos a atender la demás infraestructura. Tenemos especial cuidado en 6 unidades habitacionales que tienen problemas en esa materia.

En materia de derechos humanos y equidad de género y perspectiva de género, se programaron 55 acciones enfocadas a la promoción, derechos humanos, prevención, erradicación de violencia.

En 2022 tuvimos módulos de primer contacto, mujeres viviendo el cambio, Casa de Emergencia, 16 días de activismo, con el Día Naranja y algunas otras cuestiones. También hemos seguido trabajando en eso mismo durante 2023.

El Estado actual se continúa con la difusión de los derechos humanos, aquí trabajamos muy de la mano con las Lunas, con la Fiscalía, con la Secretaría de Seguridad

Ciudadana. Tenemos los talleres que ya les he comentado de cuidados paliativos y conocimientos en alimentación y algunas otras cuestiones. Tenemos eso principalmente en materia de equidad de género.

Tuvimos la olimpiada de LGTB en Azcapotzalco el año pasado. Este año vamos a volver a ser sede de esta olimpiada.

Tenemos que por parte de la Dirección de Desarrollo Social se imparten pláticas, prácticamente en todas las escuelas donde nos lo piden para prevención de adicción, violencia, bullying, y esos temas nos los piden principalmente en secundarias, pero también nos los llegan a pedir a veces en primarias y en las escuelas de nivel Medio Superior hemos estado prácticamente en todos los CETIS, Bachilleres, CCH y algunas vocacionales impartiendo este tipo de pláticas que nos ayudan muchísimo.

En las áreas de atención ciudadana quiero comentarles que tenemos 37 mil 443 solicitudes de trámites ingresados a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), de los cuales tenemos 33 mil 951 solicitudes concluidas. Eso es lo que tenemos también en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Tenemos dos mil 436 solicitudes ingresadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, 216 orientaciones, 58 prevenciones, nueve han sido desechadas y 18 improcedentes, 51 solicitudes de datos personales, 211 recursos de revisión en materia de acceso a la información y se implementaron cursos con INFO CDMX con un total de mil 023 participantes de la alcaldía.

Se dio cumplimiento al 100% de la verificación en 2022, realizada por parte de INFO CDMX a través de la cual se modificaron 25 sistemas de datos personales.

En este tema me preguntan sobre las reuniones con el Consejo, con el Consejo se han celebrado hasta el momento 7 sesiones con el pleno del Consejo, pero nosotros sesionamos por Comisión y por Comisión se tienen 147 sesiones en donde se van directamente con las áreas.

Cuando el Consejo lo solicita de manera particular nos reunimos con ellos, pero hasta ahorita han ido desahogando con cada una de las direcciones, de las cuales forman comisiones.

En cuanto a seguridad ciudadana tenemos alarmas vecinales, un total de mil 072 entregadas a 824 vecinos, 259 escuelas y 29 a comercios.

Tenemos en prevención del delito 123 pláticas en materia de extorsión, secuestro y prevención del delito, 7 mesas de prevención en patrulla Violeta, 6 mil 786 visitas de Código Águila Violeta y 929 apoyos en orientación.

Eso es lo que tenemos, tenemos nuestros programas de Código Águila, desarrollo comunitario, recuperación de espacios, Escuela Segura, Cero Tolerancia de alcohol y drogas en deportivos, entre otros programas que venimos implementando.

Con nuestra policía auxiliar hemos hecho algunas presentaciones al Ministerio Público, 29 remisiones, 19 detenidos. También tenemos en Juzgado Cívico 19 remisiones, entre los que se han remitido principalmente por tirar basura en la vía pública, orinar o alguna otra situación de ese estilo.

En acciones se atendieron solicitudes directas de vecinos por medio de oficios SUAC y recorridos vecinales en el programa de los 7 días.

Quiero comentarles, como ya lo hice anteriormente, estamos prácticamente todos los días en la Mesa de La Paz, nunca falta alguien de la administración de la alcaldía en esas mesas, yo me ausento los lunes porque los lunes tengo el Lunes Cívico, pero de todos se queda la coordinación de seguridad, jurídico y gobierno al tanto de esas reuniones.

En relevo por seguridad ciudadana, Dana, quiero informar que en la Alcaldía Azcapotzalco en el mes de diciembre tuvimos un relevo del Director Regional y de 3 jefes de sector; Clavería, Hormiga y Cuitláhuac y bueno pues estamos retomando la coordinación con ellos. Bueno, eso es lo que estamos haciendo.

Aquí es bien importante señalar que en lo que llevamos de la administración, nos han cambiado en 4 ocasiones al Fiscal, eso hace que en muchas veces tengamos que volver a retomar los trabajos y a la Policía de Investigación nos la han cambiado en 5 ocasiones, bueno creo que eso no es exactamente lo mejor.

Ojalá, porque cuando ya nos vamos acomodando con ellos, ya vamos teniendo acuerdos, ya vamos avanzando, yo creo inclusive que tuvimos un gran avance en todo el año pasado, en materia de seguridad ciudadana y por eso logramos las cifras que se lograron en abatir la percepción en cuanto a seguridad, pero pues nos lo cambiaron justo antes de iniciar diciembre; ya estamos retomando con todos ellos, pero sí yo quisiera hacer una llamada de atención que no sean tan frecuentes estos cambios porque de repente en diciembre nos llegaron cambio de todo absolutamente, Fiscal, PBI, sectores y es volver a

empezar en muchos casos. Entonces ojalá eso pudiera ser, yo sé que no depende de ustedes, pero es un buen foro para decirlo.

En el programa de gobierno, el estatus, quiero decirles que actualmente no se cuenta con el plan general de desarrollo del Gobierno de la Ciudad de México, por eso nosotros tenemos nuestro plan de 7 días que es un plan transversal, que hemos venido aplicando prácticamente en todo.

En materia de cultura se implementaron mecanismos de control en los eventos culturales y gastronómicos, ya mencioné que tuvimos la Guelaguetza, el Día de Muertos, Feria Navideña, Día de los Niños y Niñas, que fueron las más grandes, especialmente en la navideña, registramos una asistencia aproximada de más de 40 mil personas en los 30 días que estuvimos ahí con esta feria y quiero comentarles que se promueven constantemente en todos estos eventos las medidas sanitarias que son de suma importancia.

Aquí es donde les adelanto que hemos estado trabajando ya en la escuela de música, prácticamente esa ya arrancó, la escuela de danza también ya empezamos con baile regional, estamos por implementar danza clásica y contemporánea, estamos trabajando ya en la posibilidad de un taller de gráfica y de artes visuales y algunas otras cosas.

Durante el año pasado, se le dio mantenimiento prácticamente a 6 centros de desarrollo comunitario, a los 3 museos, a la casa de la cultura y a algunos otros espacios culturales, las bibliotecas también las atendimos. En ese sentido, bueno pues creo que hemos trabajado en materia cultural, de una manera bastante amplia.

Quiero decirles que tenemos en bibliotecas 49 talleres de lectura en 10 bibliotecas en donde se dan también 12 talleres de estrategias matemáticas, el taller de estrategia matemática para docentes y álgebra recreativa y qué padres tan padres.

Aquí tenemos nosotros beneficiados aproximadamente a 12 mil .3 alumnos y estamos, si conseguimos los espacios y todo se lleva bien, vamos a tener en junio la olimpiada que se llama la matematiqueada, que es de niños de preescolar que hacen una olimpiada y todo esto ha salido justamente de la implementación de todos estos talleres.

En cultura, también tenemos que se invirtieron 4.5 millones en mejoramiento, mantenimiento y remodelación, ya lo mencioné, de la casa de la cultura de Azcapotzalco, la biblioteca José María Vigil, el museo de Azcapotzalco, el Museo de Pueblos originarios y el Centro Cultural Nahual Ollín, que estaban en una situación deplorable, prácticamente

todos ellos, sobre todos los museos, ni siquiera se podían utilizar, llegaban a estar ahí adentro algo del personal de la alcaldía y un día se les cayó el plafón, entonces ya les dijimos espérense hasta que lo podamos remodelar. Ya están remodelados, próximamente los vamos a invitar a la reinauguración o puesta en marcha de los museos para que tengan oportunidad de conocerlos, van a estar muy interesantes.

En juicios laborales, que es otra de las preguntas que ustedes hacen, tenemos 245 juicios laborales, 25 demandas en la actual administración 208 de administraciones anteriores, tenemos 158 laudos, que es un monto de aproximadamente 23 millones de pesos a los que estamos condenados, en fin. También de estos, quiero decirles que bueno trabajamos en la defensa de los mismos.

Tenemos 6 deportivos en Azcapotzalco, me preguntan, una de sus preguntas, la 14.1, es número de deportivos. Tenemos 6 deportivos en Azcapotzalco que son El Azcapotzalco, que es el más grande, Renovación Nacional, Victoria de las Democracias, 20 de Noviembre, Xochinahuac y Ceylán. En ellos tenemos 59 canchas, 26 de fútbol, 10 de básquetbol, 8 de beisbol, 6 de volibol, 5 de frontón, 2 de básquetbol y 2 de tenis.

Tenemos también otros 48 recintos que utilizamos para actividades deportivas, son 15 gimnasios, 10 áreas infantiles, 9 salones de usos múltiples, 3 Skatepark, 3 trotapistas, 3 velarias, 2 de atletismo, 1 estadio de beisbol, alberca semiolímpica y un teatro al aire libre. Son recintos que están dentro de los mismos deportivos.

Tenemos, en actividades de atención y prevención de abandono y maltrato de mascotas y animales de compañía, tenemos el Festival Canfest, en donde se hicieron 269 esterilizaciones a perros y gatos, 544 aplicaciones de vacunas, 595 valoraciones médicas, participación de 40 unidades económicas dedicadas a la venta, estéticas y veterinarias.

Nosotros acabamos de remodelar lo que se conocía como el Centro de Control Canino, en donde le hicimos instalaciones muy dignas, los perros pueden andar libremente, no están en jaulas, los únicos que se meten en jaulas son aquellos que son reciente de que llegan, recientes, se les hace la valoración médica, se les tiene en una especie de cuarentena en lo que se ve que no tengan ningún tipo de enfermedad, después ya se integran con los demás perros que andan en el espacio abierto dentro de ese centro de control y constantemente los ponemos en jornadas de adopción, que se hacen muchas de ellas en algunos parques sábados y domingos; o todos los miércoles ciudadanos tenemos

ahí estética canina, vacunación, etcétera, y aprovechamos para hacer pasarela y la gente que va se lleva algunos perros.

Quiero decirles que el miércoles ciudadano también hemos tenido algunas de las adopciones.

Esto es en general lo que hemos hecho en nuestro programa de trabajo en la Alcaldía Azcapotzalco con respecto a las preguntas que ustedes nos hicieron llegar para esta comparecencia.

Quedo a sus órdenes.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa.

Diputado Villanueva, si pudiera dar cuenta de las y los diputados que harán uso de la palabra en esta ronda de preguntas y dar uso de la misma, por favor, a las legisladoras y legisladores que así lo soliciten.

EL C. SECRETARIO.- Las intervenciones serán hasta por 5 minutos por cada grupo parlamentario o asociación.

Tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Tinoco, por la asociación parlamentaria Ciudadana.

EL C. DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO.- Buenas tardes, alcaldesa, bienvenida a este ejercicio republicano y de colaboración entre poderes, pero sobre todo un diálogo e intercambio de información entre representantes populares.

Como bien sabemos, la alcaldía es el gobierno más cercano a la gente, a quien recurren primero las personas ante una necesidad o en busca de apoyo u orientación. Las personas esperan atención, respuesta y solución a sus planteamientos, demandas o necesidades.

Como representantes populares somos un medio para transmitir las demandas y necesidades de los ciudadanos y hacer eco de las mismas, y en este sentido hay algunos temas pendientes y daré cuenta de ellos.

En tema de seguridad, de acuerdo a la estadística delictiva de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el mes de marzo del 2023 en Azcapotzalco se registraron 976 delitos, siendo los delitos contra el patrimonio los más recurrentes con 516, seguidos por los delitos contra la familia, 171, y contra la libertad y la seguridad sexual con 55.

¿Qué está haciendo la alcaldía en el ámbito de sus funciones y de coordinación para ello? Conocer su opinión respecto a esta percepción ciudadana.

También, como usted ya lo mencionó, alcaldesa: ¿Nos podría comentar las razones por las que la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el mes de enero del presente año o en diciembre relevó a 3 de los 4 jefes del sector, siendo Clavería, Hormiga y Cuitláhuac, así como el Director Regional de la Alcaldía Azcapotzalco.

Por otra parte, está la autorización de nuevos desarrollos inmobiliarios que ponen presión a los servicios públicos como el suministro de agua, de seguridad, de movilidad, el riesgo de grietas y socavones que tenemos también en la alcaldía. Saber, alcaldesa, si hay algún seguimiento a estos desarrollos inmobiliarios y la evaluación del impacto, pero sobre todo la viabilidad de los mismos.

En temas de protección civil, si nos podría hablar un poco más sobre los cuatro dictámenes técnicos que a petición de los ciudadanos se realizaron en los inmuebles y como se reporta, después de una revisión detallada, que concluyeron que existía daño estructural en estos cuatro inmuebles, poniendo en riesgo la integridad física de sus habitantes con relación a su entorno. ¿Qué inmuebles fueron estos y qué fue lo que se encontró en estos inmuebles, si se tiene el conocimiento de las razones que provocaron este daño?

Por otra parte, a finales del año pasado la empresa Progepic fue designada para la rehabilitación de la unidad habitacional Matlacóatl, en la colonia Santa Bárbara, por medio del Programa para la Reconstrucción. Esta empresa informó a la Comisionada, por medio de un oficio, que había una problemática en el suelo de esa unidad, específicamente en la colindancia de la Alameda Norte, señalando lo siguiente la empresa Progepic:

La problemática consiste en un aparente deslizamiento del terreno en dirección poniente a la Alameda Norte, el cual está generando nuevas fisuras y grietas en el suelo, magnificando las existentes que son apreciadas a nivel superficial. Este fenómeno ocasiona problemas en la habitabilidad de los edificios, puede ser causado o influenciado por la existencia de pozos de extracción de agua dentro de la Alameda Norte y el Deportivo Reynosa, generando una curva de abatimiento en el agua del subsuelo, haciendo que el terreno se desplace en ese sentido.

La problemática ha sido documentada mediante el recorrido realizado el 26 de octubre de 2021 en el que participó la empresa Progepic, Protección Civil y la Dirección de Obras y

Servicios, ambas de la alcaldía Azcapotzalco, siendo que durante dicho recorrido se ha constatado por los participantes el problema descrito.

En este sentido, la empresa solicitó el apoyo a la alcaldía en los siguientes requerimientos en ese oficio que le mandó a la Comisionada para la Reconstrucción, y los requerimientos que hacía la empresa eran los siguientes, a la alcaldía:

Generación de los permisos necesarios para la ejecución de los trabajos de excavación de pozo a cielo abierto dentro del predio de la Alameda Norte, apoyo en el acordamiento y señalización en el área de trabajo, apoyo con maquinaria retroexcavadora para la ejecución de la excavación y repavimentación de la zona afectada.

Por su parte la empresa se comprometía a realizar sin costo los siguientes trabajos: Estudio de ejecución del estudio de campo y laboratorio necesarios para identificar el problema, plantear la solución del problema mediante la elaboración de memoria y plano y realizar el relleno con materiales pétreos, arena y grava, una vez cumplidos los trabajos de campo.

Preguntarle, alcaldesa: ¿Usted tuvo conocimiento de este oficio que le manda la empresa a la Comisionada para la Reconstrucción? De ser así, ¿por qué no se aceptó la propuesta que resultaba conveniente no sólo para los vecinos de la unidad habitacional?

¿Tengo tiempo todavía? Perfecto.

Alcaldesa, hay otra problemática que se ha padecido desde hace 11 años en la calzada Coltongo. Como usted sabe, seis carriles con los que cuenta esta vialidad hasta cuatro llegan a ser invadidos por las tarimas de madera apiladas entre sí, que llegan a formar torres de hasta 5 metros de altura.

Como usted sabe, el pasado 19 de enero de 2022 se suscitó un incendio que puso en peligro la vida de muchas personas. Afortunadamente, gracias a la oportuna intervención de los servicios de emergencia, se pudo sofocar, sin embargo dichas tarimas, además de poner en riesgo a la población, obstruyen el paso de los servicios de emergencia como ambulancias y camiones de bomberos, en ese momento lo obstruyeron, además de que abonan a la inseguridad de la zona.

Alcaldesa, ¿qué acciones tiene previstas para solucionar esta problemática y también si ha solicitado el apoyo de gobierno central para retirarlas?

En cuanto al mercado de El Arenal, desde hace dos años se realizó el cambio de la red eléctrica, pero falta conectar el transformador nuevo. Lo que comentan los locatarios es que éste no se ha instalado por falta de recursos de la alcaldía, pues se tiene que hacer un pago a CFE para su instalación, el mercado ha presentado recalentamiento en la red, lo que podría ocasionar un incendio. Preguntarle si está contemplado presupuesto para el mercado de El Arenal o si hay alguna alternativa para solucionar este problema.

Por el momento esas serían mis preguntas, alcaldesa. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra la diputada Elizabeth Mateos, por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Muy buenas tardes.

Bienvenida, alcaldesa Margarita Saldaña, a esta la casa del pueblo, y por supuesto saludar a las legisladoras, legisladores de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos está viendo desde las diferentes plataformas.

Yo tengo varias preguntas, pero primero dejar claro, no traigo línea de nada y es importante que siempre los cuestionamientos que tenemos nosotros que quede claro en mi caso que tiene que ver con el análisis de la información que ustedes están mandando. En primera instancia comentar acerca del tema de la percepción de inseguridad, que a veces es muy diferente a los resultados que se tienen de manera objetiva en la alcaldía. Usted aceptó que el año pasado y lo dijo también aquí en una mesa, había una problemática de una percepción muy alta, de las más altas en la ciudad en relación al tema, y ahorita nos informa que se subió 27 puntos en percepción positiva y que incluso fue la alcaldía que tuvo el mayor repunte en ese sentido. Usted ya nos informó de varias acciones que se han llevado a cabo, pero yo le quisiera preguntar ¿usted a qué considera que se debe este repunte? Por qué esas acciones que se está informando ahorita también se estaban realizando cuando se tenía el problema de percepción negativa, o a qué específicamente cree usted que se pueda deber este repunte y si se ha estado trabajando de manera conjunta con gobierno central, porque a veces vemos el fenómeno de que cuando las cosas andan mal en materia de inseguridad le echamos la culpa al gobierno central y cuando las cosas andan bien, a veces los alcaldes dicen soy yo y son solamente mis acciones. Entonces saber si se ha estado trabajando de la mano, sabemos

que están las mesas de construcción de la paz, si se tienen estrategias conjuntas o es exclusivamente un trabajo de la alcaldía. Eso por un lado.

Por el otro lado, yo sí felicito el programa Ponte en regla, porque me parece que en el tema de verificaciones el objetivo no es propiamente recaudar recursos económicos, sino que se regularicen los establecimientos mercantiles, que no se hagan obras, construcciones ilegales, etcétera, entonces me pareció muy bien este programa que usted realizó. Yo quisiera preguntar del programa Ponte en regla cuáles fueron los resultados; pero por el otro lado, porque el objetivo como lo dice aquí era plantear la regularización y el buen funcionamiento de establecimientos mercantiles, de temas también de uso de suelo, programas internos de protección civil, etcétera, y aunque no especifica si también en el tema en materia de construcción. Pero a mí lo que me llama la atención de lo que usted nos manda, es el asunto de que en materia de construcción justamente usted nos dice que se hicieron, de las 482 quejas que se atendieron, hay 268 órdenes de visita de verificación y se hicieron de estas a 158 edificaciones o construcciones; pero me llama la atención que tenemos cero resoluciones emitidas con clausura y solamente 18 resoluciones emitidas con suspensión de actividades.

A mí me parece muy bien la conciliación en algunos temas en relación a la verificación, pero hay asuntos que son innegociables y que no prestan a la negociación, o sea por ejemplo el uso de suelo o el hecho de que un edificio esté haciendo más pisos, pues esas cosas no se pueden conciliar.

Me llama la atención que ahí prácticamente habiendo habido 158 revisiones de construcciones, pues tenemos cero resoluciones emitidas con clausura y solo 18 con suspensión de actividades, englobando todo eh, establecimientos mercantiles y revisiones a construcciones, sobre todo porque sí hay una percepción de la ciudadanía de que se ha estado aumentando el número de construcciones en la alcaldía de Azcapotzalco y que está generando un problema en relación particularmente al tema del agua, de lo que son digamos los servicios público que tienen que ver con el asunto de la construcción y sí es importante en este sentido, que se pueda plantear, qué está pasando, porque sí hay quejas de que ha aumentado muchísimo el número de construcciones en Azcapotzalco, entonces si nos pudiera informar de este asunto, se lo voy a agradecer.

Por otro lado, también en el tema de mujeres, usted sí nos habla de varias acciones, pero sí hay también hay un cierto cuestionamiento por ahí de que falta como implementar más

programas sociales para las mujeres, sobre todo en el tema de violencia de género, que parece que ha repuntado un poco en esta cifra, entonces sí quiero preguntar o sea específicamente, porque sí nos habla usted de varios programas, pero nos falta como decir cuál es el número de población beneficiada, sí nos dice, pero falta eso.

Por ejemplo, nos habla del programa alimentación a niñas y niños inscritos a los centros de desarrollo infantil, pero nos falta el nombre de beneficiarios, nos dice de la acción a apoyo en especie a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico degenerativas, saber cuántos beneficiarios.

Nos habla de un tema justamente relacionado con mujeres que es la casa de emergencia, pero también ojalá nos pudiera dar la cifra del número de mujeres víctimas de violencia que se han atendido porque estas cifras no vienen en el informe.

Los programas, me parecen muy bien, pero nos falta el dato de los beneficiarios.

De igual manera, en relación al asunto, también al asunto del crecimiento del comercio en la vía pública, sí se está reportando que ha crecido, sobre todo alrededor de la alcaldía el comercio en la vía público. Entonces a ver específicamente qué acciones pues son las que se están realizando al respecto, sabemos que no es un delito por supuesto dedicarse al comercio y que es una necesidad, pero también que se tiene que regular, porque si no crece y también se convierte en un problema, entonces a ver qué acciones se están realizando para contener el crecimiento del comercio.

También decir que me parece positivo por supuesto la construcción de una escuela de arte. La verdad es que a veces los alcaldes lo ponen como la última prioridad o a veces ni siquiera aparecen los informes, entonces yo sí felicito el tema d la escuela de arte que creo que nos informó que son 40 millones de pesos los que se están invirtiendo para cuándo se tendrá programado el término de esta escuela, que a mí me parece muy importante, muy atinada, se necesita, se requiere y esto también es una acción finalmente que tiene que ver con el tema de la prevención del delito y a veces no se toma de esa manera, pero me parece correcta.

También en cuanto a la acción social taller de cuidados de personas adulto mayor también si puede ser tan amable de decirnos cuántas personas se han estado atendiendo.

En materia de protección civil, veo que se le está poniendo mucha atención al asunto, pero sí quisiera preguntar también en los individual qué pasó con el tema de un trabajador

justamente que se cayó de una construcción ubicada en Manuel Acuña 107, el trabajador cayó de 7 metros de altura, o sea cuál es el estatus de esta obra, si hubo alguna sanción que supongo que particularmente pudo haber sido en materia de protección civil, porque se requiere de arnés para que estas personas estén protegidas, cuál es el estatus, si hubo sanción o no hubo sanción a esta obra en lo particular y si en materia de protección civil cómo están con el asunto del Atlas de Riesgo, el Atlas de Riesgo que es muy importante que siempre se vaya actualizando.

En este momento serían todas las preguntas que tengo, alcaldesa, gracias. Las que no den tiempo, pues ya después también nos las mandarás por escrito.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Jesús Sesma, por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Gracias.

Bienvenida, alcaldesa.

Quiero reconocerle siempre la gentileza que ha tenido para con mi persona y mi partido, para poder tener los diferentes diálogos que hemos venido teniendo a lo largo de su encargo. No se ve mucho eso en todos los alcaldes, lamentablemente, de la cuidad, y lo digo de todos los colores, sin temas partidistas.

Yo vengo o la diputación que hoy tengo aquí en el Congreso abarca una importante zona de la propia Alcaldía de Azcapotzalco, en ese sentido, independientemente de decir las cosas buenas que usted ha hecho y que usted hizo mención, también quisiera yo decirle, como así lo dije con la anterior alcaldesa, pues le diré puntos de oportunidad que posiblemente si usted está abierta a escucharlos y con un tema de autocrítica y de introspección, pues pueda tomarlos con ese valor, pues por y para el beneficio de la gente de Azcapotzalco.

En primer lugar, y usted ya lo comentó, el tema del agua, un tema que a lo mejor no le compete directamente a usted pero que sí el tema de la Ciudad de México está complicado y hay semanas que no se tiene agua, y me refiero con los vecinos de San Antonio, de San Juan Tlihuaca y de La Preciosa, así como Clavería, Victoria de las Democracias, Prohogar, Libertad, la Unidad Habitacional Cuitláhuac y Trabajadores del Hierro, que prácticamente todo el año viven con este problema, ha sido una constante.

¿Cómo se están haciendo los esfuerzos o qué trabajo coordinado evidentemente con el gobierno central se está haciendo para que esto se dé?

Usted mencionaba sobre los puntos, yo no tengo, ahorita voy a mencionar un tema de una encuesta, pero yo no tengo los datos de temas de seguridad porque no era, digamos, no era un tema que nosotros traíamos como partido para poderlo hablar. Entiendo que usted dice que en la percepción está un crecimiento del 27 por ciento, si eso es lo que dice el INEGI, es, sin embargo hay ciertas cosas que para mí, no quiero decir que haya una mala atención de usted, a lo mejor puede haber un tema de falta de comunicación o coordinación con el propio Secretario, que aparte de todo yo he reconocido su trabajo, me refiero, ya hasta lo candidateé, pues sí, soy el primero y a ver, pues debería de, no se define mi Batman, pero me refiero a temas de seguridad.

El 13 de abril del 2023 una balacera en la colindancia con Gustavo A. Madero, 17 de abril del 2023 balacera en el restaurante de las inmediaciones de la Colonia Obrero Popular, 19 de abril del 2023 balacera en la Colonia Industrial Vallejo, 27 de abril de 2023 balacera en la Colonia Liberación, 2 de mayo del 2023 balacera en el panteón de San Isidro.

Por eso a lo mejor la percepción que yo veo es una falta de coordinación o qué cree usted que está pasando que no sigue habiendo este tema tan recurrente, como usted puede ver son abril y mayo, entonces me preocupa.

Nosotros ya hicimos este posicionamiento y este también está alerta a la propia Secretaría de Seguridad, o sea, sabemos las competencias, por eso es la pregunta, si es alguna falta de coordinación con la propia Secretaría o a lo mejor usted puede decir que a la Secretaría le falta algo, no lo sé, pero algo está pasando.

Este Congreso ha hecho o hizo un esfuerzo muy importante en el tema del presupuesto. Yo sé que el tema presupuestal, lo he comentado con usted, nunca ha sido ni será suficiente para las demandas de los ciudadanos, pero es un tema que nos preocupa a nosotros, en el tema de la violencia quisiéramos saber si es o no necesario checarlo, porque el incremento que se ha dado en el tema de la violencia familiar en Azcapotzalco, también datos del INEGI, que seguramente usted los tiene, es que se ha incrementado en un 38% los casos de violencia familiar. Eso, repito, no tiene que ver con acciones directamente de la alcaldía, pero sí quisiera saber cuál es el posicionamiento que usted tiene al respecto y si está dentro de su plan de trabajo algo para poder atender y ver cómo podemos bajar este índice que ha ido a la alza.

Las Casas de Emergencia, que la ley establece prácticamente, yo lo tengo aquí, lo saqué exactamente para las personas compañeros diputados que no saben qué son las Casas de Emergencia, son casas de asistencia de tránsito, hasta 22 mujeres junto con sus hijos menores, mujeres víctimas de violencia extrema y/o con riesgo feminicida y en su caso sus hijas o hijos menores de edad beneficiarios que residen o transitan en la Ciudad de México, en el área metropolitana, que tiene como objeto coadyuvar con el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes; fortalecer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, garantizar la seguridad y beneficio físico.

Al igual que en muchas, no es la única alcaldía, pero particularmente lo que nos asiste ahorita es que prácticamente no existe ninguna en Azcapotzalco, no sé por qué no o qué se está haciendo en el tema de este compromiso, sé del esfuerzo que se intenta tener tanto en el Congreso como en el gobierno central, seguramente también en su alcaldía, para poder saber por qué no existen estas Casas de Emergencia.

Otro tema de preocupación, repito, son áreas de oportunidad, no es un tema referente al trabajo preciso o directo que usted tenga la responsabilidad, pero creo que son cosas que se pueden mejorar, en el tema de áreas verdes los vecinos nos dicen que aunque la ley dice que debe existir un equilibrio entre lo que se construye y las áreas verdes, sólo ven cómo se incrementa el tema de construcciones, seguramente porque no tienen el acceso de ver las áreas verdes.

Esto está pasando en todas las alcaldías, en todas las alcaldías en las cuales se está construyendo, que evidentemente nuestra geografía y la extensión no es para poderla hacer de manera vertical. Sí tenemos que empezar a trabajar y ser garantes de que las áreas verdes tan siquiera en las construcciones del gobierno central, que lo hemos mencionado aquí en una construcción que se hizo, que esperemos y damos el beneficio de la duda que se haga, porque una cosa es que dicen que se va a hacer, otra cosa es cuando ya terminan, qué está pasando con las construcciones y las áreas verdes, que tiene que haber este equilibrio en la demarcación.

El tema de los coches, que usted mencionaba, es un tema brutal en el tema de Azcapotzalco. Cuente con el Partido Verde para lo que se requiera, que tengamos que hacer también ese llamado al gobierno central para que podamos garantizar que quiten

todos estos coches que ya no sirven, que nada más los dejan ahí tirados, que evidentemente es un problema.

El tema de la esterilización es un tema que a nosotros nos importa mucho porque hemos sido muy recurrente en iniciativas y puntos de acuerdo. El tema de esterilización, aunque sabemos que el gobierno central está haciendo un gran esfuerzo, algunas alcaldías también, nos preocupa porque no se llega ni al mínimo obligatorio que por ley tienen que ejercer, que es el 0.1% para las esterilizaciones.

El tiempo, me dice la diputada. Estoy haciendo un tiempo equiparable a mis antecesores, entonces yo le agradecería que nos diera esa prudencia a todos.

Entonces yo le quisiera decir, alcaldesa, que nosotros hicimos una encuesta de 4 mil 600 personas en toda la Ciudad de México y sale, lo voy a mencionar, bien en el tema de alumbrado público, en recolección de basura, en el tema de drenaje, pero hay algunos puntos que la alcaldía de Azcapotzalco está reprobada y que nos gustaría que usted los tomara como puntos de oportunidad y de mejoría.

Que es el tema del suministro de agua, el tema del mantenimiento de árboles y áreas verdes que está en un 50 y 50, el tema de la limpieza de las calles que está en un 52 por ciento no aprobada en la alcaldía y evidentemente algo que nos está afectando muchísimo que es el bacheo y pavimentación, donde está algo satisfecho el 35 por ciento y poco o nada satisfecho el 60 por ciento. Creo que estas son áreas que puede usted ver.

Hay un tema -con este cierro- que es el que más nos preocupa y es un tema que está pasando en Tláhuac y que no es un tema ajeno, un tema importante y que creo que debe de tener la mayor atención para este Congreso y por supuesto para la alcaldía de Azcapotzalco y Tláhuac. Hay dos empresas, La Hauss y Proticsa, son dos empresas que están construyendo en Tláhuac y que tienen grandes denuncias y demandas de irregularidades y de fraudes estas dos empresas; estas dos empresas están haciendo 12 proyectos aproximadamente, 600 departamentos en la alcaldía de Azcapotzalco. Lo quiero comentar porque si están haciendo fraude en Tláhuac, seguramente no va tener otra cuestión que el mismo fin en Azcapotzalco. Lo comento hoy porque la empresa La Hauss está haciendo sumisa de su responsabilidad de construcción y dice que ellos solamente venden y su responsabilidad es la venta de departamentos hechos por Proticsa. Ojo aquí, este es un caso bien preocupante que va a traer de consecuencias de fraudes y lo estamos avisando ahorita y espero que la responsabilidad de quien sea caiga

y que no sea omisa, ni Tláhuac ni Azcapotzalco. Entonces con esto termino, para que usted sepa…

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, le voy a pedir de favor que ya, corte su participación, van 12 minutos.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Ya. Quiero agradecerle la paciencia a la Presidenta, agradecerle la paciencia al Presidente y por supuesto a la propia alcaldesa.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Paciencia.

LA C. PRESIDENTA.- 12 minutos, se llevó el diputado.

EL C. SECRETARIO.- El diputado Víctor Hugo Lobo Román, por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- En defensa de mi antecesor, no está haciendo uso de la réplica, entiendo que va a repetir en el mismo sentido, que no hace uso de la réplica. No es cierto. Procuraré tardarme un minuto menos que el diputado Sesma, no rebasarlo, intentamos siempre rebasar en ese sentido.

Alcaldesa, nos da mucho gusto recibirla, de verdad quienes tenemos la oportunidad de haber coincidido en diferentes espacios de representación, reconocemos en usted una servidora pública comprometida profesional y sensible. Sabemos que está haciendo un esfuerzo importante, significativo por revertir el deterioro y el daño que se dio durante algunos años en Azcapotzalco, lo vivimos quienes vivimos muy cerca, identificamos el deterioro y la lejanía que se tuvo para buscar resultados en su alcaldía.

También lo que me preocupa es muy difícil y tal vez sea el único caso en el que lo comente, sí hemos tenido un trato injusto y digo hemos dado un trato injusto porque la alcaldía que prácticamente menos recurso tiene por habitante prácticamente 2 mil millones de pesos tiene y solo por poner el comparativo con Venustiano Carranza que tiene prácticamente 3 mil millones, pero tiene menos territorio y menos habitantes. Entonces es muy difícil entender cómo esa desproporción viene afectando y si bien hubo una pequeña variación de presupuesto en este último año evidentemente fue mínimo y entiendo que atendía presiones de gasto del capítulo 1000 y no en el tema de infraestructura en el que nos hemos metido a analizar. Por eso no voy a arrancar

haciendo la mención respecto a la proporción de gasto corriente y gasto de capital porque evidentemente apenas si da para atender algunos temas que hay que ir resolviendo.

Desde el proyecto del Partido de la Revolución Democrática vemos con muy buenos ojos los programas que se han venido implementando. Se comentaba el tema de las Casas de la Mujer, es un tema que no hay en muchas alcaldías, es prácticamente innovador, algunos hicimos algunas experiencias en este sentido.

Usted nos habla de manera muy clara que lleva a las familias, a las mujeres, a sus familias a donde los aleja y les da garantía porque lo importante es que nadie sepa dónde está, sino que existe para que los agresores no detecten a la persona y creo que esta Casa de Emergencia es un acierto, es un acierto el apoyo de darle el apoyo alimentario a los pequeños en los CENDIS o CACI, eso tampoco lo hacen muchas alcaldías, el dotar de alimentos, ahí reconocemos el del PRD que hay proyectos importantes, como el apoyo a personas con discapacidad.

Programas que desde la izquierdo auténtica hicimos ley, pero bueno, que usted sigue impulsando a esos sectores en donde no llega el apoyo, lo sigue fortaleciendo y en ese sentido saludamos que la agenda progresista el PRD la está llevando en la mayor parte de sus alcances en su gobierno.

Sólo comentarle algunos temas que vale la pena preguntar y he venido consultando y que fue de parte de los requerimientos, el tema de mercados públicos, nos menciona que le ha dado mantenimiento seguramente por administración a alguno de ellos, invirtieron 4.1 millones.

Preguntarle con cuántos mercados le ayudó el año pasado la SEDECO a rehabilitar y cuántos millones de pesos le dio y ¿por qué lo menciono? Porque tiene que ver mucho el mensaje de los pocos programas a los que tienen capacidad las alcaldías de invocar al Gobierno Central de recursos directos de *pari passu* que en realidad es 60/40.

Si le llegaron a usted recursos de SEDECO para la rehabilitación de mercados públicos y para cuántos mercados llegó.

Reconocemos el tema de lo que se viene realizando en seguridad pública, sabemos que es muy difícil mantener una condición. No olvido recordarles a los ciudadanos que le entregaron una alcaldía con 3 patrullas y entiendo que así era muy complicado poder hacer algo, entiendo que han ido mejorando el tema de seguridad. Ya preguntaban nuestros compañeros que a qué percibía usted que ha sido de los elementos que han

mejorado el tema de la incidencia y yo me sumaría a esa pregunta. Yo tal vez respondería que tiene que ver con que hay gobierno cuando habla usted de la clausura de giros negros, de antros, de chelerías, entiendo que mucho tiene que ver el orden público con el impacto social que se viene generando en las calles y que sin duda eso detona en ir mejorando la condición social, que nos pudiera precisar si ha sido esa una de las razones.

Me sorprende cuando nos da el dato del SUAC, cuando nos habla que alumbrado público, agua potable, mantenimiento de la superficie vial y bacheo hay un alto porcentaje de atención, prácticamente arriba del 90%, ¿es así y cómo pudo llegar a este nivel de atención de todas las demandas ciudadanas de manera tan amplia? Porque todos los demás están abajo del 20, 30% y en su reporte que observamos del SUAC nos refiere un poco más del 90%.

Si es así, ¿cómo es que ha ido alcanzando un nivel de atención tan importante? Y si nos pudiera precisar éste, por último punto, menciona que uno de los proyectos más importantes de infraestructura social es la construcción de una casa, Escuela de Artes. Como la refiere.

Entiendo que ésta no solamente es para ayudar a la formación integral de esta parte humana y sensible del ser humano, sino es un poco más profesional. Entiendo que para que ya se dediquen los jóvenes a una carrera profesional en este sentido o por lo menos esa sería la expectativa.

Mi pregunta es ¿tendría una cobertura amplia para poder incidir de manera clara en toda la sociedad y toda la comunidad de Azcapotzalco? Más allá o cuál sería el beneficio, pero también reconocer que tiene mucho que ver no solamente con el tema de servicios públicos, sino con el tema del desarrollo integral de la persona.

En ese sentido serían mis primeras preguntas y reconocerle, por supuesto, que a pesar de las limitaciones que se tienen se están haciendo acciones importantes en materia de gobernabilidad y buen gobierno.

Felicidades, enhorabuena y estamos pendiente de sus respuestas.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Silvia Sánchez Barrios por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS.- Gracias. Me están robando mis minutos.

Alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, le damos la más cordial bienvenida a este Congreso de la Ciudad de México, que es la casa de las y los ciudadanos de esta capital. Reconocemos su participación en este ejercicio republicano de rendición de cuentas en favor de la ciudadanía.

Hemos recibido con oportunidad la información que nos envió para realizar esta comparecencia y con base en la actual, le haré los siguientes planteamientos.

La preservación de las tradiciones, en un ambiente sano es fundamental para garantizar a nuestras futuras generaciones una herencia cultural que les permita sentirse identificados con sus raíces.

Dentro de la información que nos mandó, establece que ha implementado el Programa Feria Sin Alcohol, para inhibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas en fiestas patronales.

Por lo que me permito preguntarle: ¿Cuál ha sido la forma de proceder de este operativo; cuántos ciudadanos han sido puesto a disposición en los juzgados cívicos por el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública; cuántos puestos y locales han sido sancionados por esta actividad y cuál ha sido el apoyo que ha tenido por parte del gobierno de la ciudad para lograr este objetivo?

Por otro lado, dentro de las acciones que ha tenido el gobierno en turno, una de las que más ha perjudicado a la ciudadanía es la desaparición de las estancias infantiles, las cuales no solo cumplían con el cuidado de los más pequeños del hogar, sino que también permitían a padres y madres, buscar los medios necesarios para proveer de alimentos a su familia.

En este sentido, los CENDI de la alcaldía han tenido que asumir los costos de la supresión de las estancias infantiles. Por ello quiero preguntarle; ¿Cuáles han sido las acciones de su gobierno para robustecer el trabajo de los CENDI; cuántas son las familias beneficiarias de este programa en su alcaldía y cuáles son las inversiones a corto y mediano plazo que su administración tendrá en los CENDI?

Por último, es muy importante destacar que en la Ciudad de México la protección civil es y debe seguir siendo prioridad para todos los capitalinos, sin embargo, en un tema que ha

dolido mucho sobre todo en los mercados públicos, por la falta de atención que han sufrido a lo largo de los años y la falta de delimitación de responsabilidades entre las alcaldías y la Secretaría de Desarrollo Económico, sin dejar de mencionar que los mercados públicos forman parte del importante sistema de abasto tradicional de alimentos y tienen una doble función con la ciudadanía, ya que muchos de ellos son a su vez centros de barrio, sedes de CENDI y espacios de convivencia social.

Es por lo anterior, que me permito preguntarle: ¿Cuáles han sido las acciones de su alcaldía para prevenir accidentes dentro de los mercados públicos; cuál es el avance que tienen los mercados públicos d su alcaldía en materia de programa interno de protección civil; cuáles han sido las obras más importantes de rescate a los mercados públicos y cómo considera que ha sido el apoyo por parte del gobierno central en materia de protección civil para mercados público?

Por último, alcaldesa, quiero preguntarle cómo ha avanzado la incorporación al SISCOVIP de los comerciantes populares de Azcapotzalco, pues en su momento, el finado director de gobierno, Rafael Guarneros y también el actual, el licenciado Miguel Ángel Ocano, se comprometieron a llevar a cabo esta incorporación, además de cesar la represión y frenar las extorciones. Tal ese el caso de la compañera María Olarte, que busca actualizar su permiso y que fue despojada de su puesto semifijo.

Por último, alcaldesa, ¿cuál fue la razón de reubicar en el parque Tezozómoc la romería que tradicionalmente se instala en el centro de Azcapotzalco en la pasada temporada decembrina, porque hubo compañeros comerciantes que no estuvieron de acuerdo en esta decisión, al parecer unilateral y sin consenso.

Por sus amables respuestas, le agradezco de antemano, no sin antes reconocer el trabajo que su administración ha realizado en favor de las y los ciudadanos de Azcapotzalco.

Es cuanto, diputada presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra la diputada Gabriela Salido.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Muchas gracias, diputado Presidente. Alcaldesa, bienvenida al Congreso de la Ciudad.

Yo quisiera empezar por un tema relevante y es el tema de la Guardia Nacional. para todos es sabido que desde el 2021 en el gabinete de seguridad y la mesa de construcción

de paz, la Alcaldía Azcapotzalco acordó trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad para la colocación de este espacio, un espacio ex profeso para la Guardia Nacional.

También sabemos que ha habido diferentes opiniones por parte de los vecinos, unos a favor, otros en contra. Entonces quisiera en este tema en particular saber cuál es el avance y si ha habido algún beneficio real para la alcaldía con el establecimiento de la Guardia Nacional, qué es lo que ha pasado.

Creo que sí es importante que nuestros vecinos y vecinas puedan tener conocimiento.

Por otra parte, me voy a referir a un tema al que ya se han referido algunos de mis compañeros y compañeras, creo yo, con mucho desconocimiento en la materia, sin embargo es relevante para todos aquellos que viven en Azcapotzalco el saber o el conocer qué es lo que está sucediendo en materia de desarrollo urbano. Tenemos el caso particular de la aprobación del Plan Parcial de Vallejo, con toda la implicación de Vallejo-i.

Por otra parte, la creación por producto de un acuerdo administrativo de la Jefatura de Gobierno para la creación de tres corredores inmobiliarios, particularmente en la Alcaldía de Azcapotzalco, y una zona de desarrollo. Esto evidentemente ha ido afectando esta serie de construcciones que vemos que van creciendo sistemáticamente en la alcaldía, todas ellas producto de autorizaciones generadas desde el Gobierno de la Ciudad a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

No es, y quiero decirlo, no es facultad de la alcaldía la evaluación del impacto, de hecho en este Congreso hemos aprobado o la mayoría aprobó con sus aliados la simplificación administrativa por ejemplo de la evaluación de impacto ambiental, con todas las consecuencias que esto conlleva, porque se traduce solamente en un registro administrativo; y entonces no es facultad de la alcaldía este tipo de evaluaciones.

El seguimiento se reduce esencialmente en materia de protección civil durante un periodo producto de los acuerdos de facilidades administrativas que ha emitido también el Gobierno de la Ciudad.

Entonces creo importante que nos comparta qué es lo que ha sucedido en términos generales en la alcaldía en materia de desarrollo inmobiliario y qué es lo que está, cuál es su visión como alcaldesa, qué es lo que está sucediendo.

La opinión el Plan Parcial de Vallejo, que yo creo que es importante rescatar el tema, sobre todo producto de lo que evidentemente nos hizo notar el incendio que se dio en Vallejo y al que también ya se hizo referencia.

También agradecería si nos pudiera compartir hasta qué grado ha llegado la intervención de la administración que usted encabeza en favor de la ciudadanía en estos temas tan molestos y tan delicados en materia de desarrollo urbano.

Por último, para no excederme en el tiempo, quisiera destinarle un poco de atención a lo que está sucediendo en el tema de mercados públicos. Efectivamente, la Secretaría de Desarrollo Económico desde la opinión de su servidora y de muchos, en virtud de los números, que esos no nos dejan mentir, pues ha tenido una atención dispar o no es proporcional en las diferentes alcaldías, como muestra un botón. En el 2022, de los 49 mercados beneficiarios, 28 fueron de la Gustavo A. Madero, y en el 2023, de 61, 10 fueron de la Gustavo A. Madero.

En los mismos años, en el 2022 Azcapotzalco no pudo obtener beneficio de la Secretaría de Desarrollo Económico; y en el caso del 2023 solamente logró tener beneficio en uno de estos mercados.

Creo que es importante conocer cuáles serían las acciones que la alcaldía va a buscar implementar en mercados públicos para el año por venir o en el que estamos, más bien, y cuáles son los mercados que tendrán algún tipo de intervención y el alcance de esta intervención, entendiendo que esto tendría que ser producto del recurso de la propia alcaldía y no estaría considerándose el beneficio que sí otorga la Secretaría de Desarrollo Económico a otras alcaldías.

Menciono particularmente Gustavo A. Madero porque en el año 2022 de veras era tan desproporcionado e incluso había mercados públicos en algunas alcaldías que habían sido beneficiados sin haber sido considerados dentro de las propuestas de las alcaldías para generar esta combinación de recursos de un gobierno de la alcaldía con el Gobierno de la Ciudad.

Entonces, lo hemos señalado en diferentes temas y en diferentes ocasiones, es evidente que es desproporcionado, pero cuando se hace con ese sesgo el margen de maniobra que se les deja a las alcaldías es poco. Entonces, quisiéramos saber cuál es su opinión y cómo van a estar ustedes trabajando este tema.

Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Por el grupo parlamentario de MORENA tiene el uso de la palabra la diputada Nancy Núñez.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Buenas tardes ya a todos y a todas. Buenas tardes, alcaldesa. Saludo a mis compañeras y compañeros diputados, también a quienes nos siguen por las diversas redes sociales de nuestra alcaldía.

La alcaldía Azcapotzalco es una alcaldía que tiene un pueblo muy noble, un pueblo que participa, un pueblo que se involucra, un pueblo que está atento a lo que hacemos sus representantes populares, pero también es un pueblo muy exigente y a nosotros nos toca ser la voz de la ciudadanía en este Congreso, por lo cual las preguntas emanadas aquí sí corresponden por supuesto al informe que nos presentó, pero también a muchas inquietudes en nuestro andar por las colonias, que es lo que más nos tiene que dar un conocimiento de cómo se vive realmente.

Yo creo que tal vez, respeto mucho la intervención de mis compañeros y compañeras, o compañeres, pero quienes vivimos en Azcapotzalco sabemos cómo se vive en Azcapotzalco, sabemos lo que falta, sí nos han hecho varios temas que me gustaría plantearle y en un segundo momento ya lo que tiene que ver relativo con el informe, aunque vamos a ir ligando algunas cosas.

Un tema muy importante tiene que ver con lo que ya mencionaba la compañera Elizabeth Mateos sobre la política social en la alcaldía. Se refieren en el informe cuatro acciones sociales, sin embargo dos al menos ya tienen que ser de cajón, porque no son que se desarrollen por esta administración, son acciones sociales que históricamente se han desarrollado.

La Casa de Emergencia no es producto de esta administración, la Casa de Emergencia data ya de hace afortunadamente ya varios años y que las mujeres de Azcapotzalco pueden tener afortunadamente un espacio en donde puedan salvaguardarse de alguna situación de violencia, sin embargo de repente, se supone que tiene que tener cierta discrecionalidad, y nos refieren en la Casa de Emergencia que a veces hasta reciben visitas, porque se muestra como parte algunos recorridos, eso nos parece un poco riesgoso. Estas dos acciones ya son de cajón.

La otra tiene que ver con la entrega de aparatos, sillas de ruedas, andaderas, sin embargo en el informe no encontramos, tampoco encontramos en los espacios de la alcaldía reglas claras de cómo distribuir estos instrumentos, cómo se hace una

convocatoria, cómo se tiene el padrón, no hay ningún lineamiento, lo buscamos tanto en SIBISO como en la alcaldía como en distintos espacios, lo hemos solicitado también y no nos dicen cómo un ciudadano o ciudadana puede acceder a esto, eso creo que muestra cierta discrecionalidad en esta acción.

Además, fuera de esto, tampoco hay acciones que vayan de fondo a algún programa social que realmente esté atendiendo. Dábamos cuenta de este talle que se dio sobre los cuidados, sin embargo creo que tendríamos que llegar más allá a abonar a un sistema de cuidados, existía un programa social de cuidadores y de cuidadoras, creo que sería muy viable justo retomarlo.

Tener mucho cuidado en que las acciones que enmarquemos bajo el tema de perspectiva de género realmente tengan, este taller que se dio sobre nutrición y donde se les entregó un kit que era una licuadora, una batidora, o sea creo que de repente sigue reproduciendo ciertos esquemas, ciertos roles de género que se nos asignan a las mujeres, y esto lo hemos visto en reiteradas ocasiones con varias en acciones en donde los talleres tienen que ver con la imagen de la mujer y no una política de gobierno serio en materia de género, si cambio de look, que si el tinte, que si esto. Creo que ahí realmente se tiene que trabajar mucho más en tener un programa en general con perspectiva de género y que quienes estén a cargo de las áreas realmente estén capacitados para esto.

También es muy importante decir y escucho y leímos en materia cultural lo que se está haciendo, sin embargo también la comunidad cultural nos hizo llegar unas inquietudes porque nos dicen que al inicio de su gestión se realizó una reunión, Azcapotzalco es una alcaldía con una riqueza cultural e histórica muy importante, además de nuestros pueblos, de nuestros barrios, que se tuvo una reunión a inicios de la administración con ellos y ya no se les volvió a hablar, que están pidiendo la obligación de convocar a los miembros del Consejo Cultural Ciudadano para justo abonar a tener una política cultural más incluyente, se sienten excluidos de muchas de las acciones que hoy usted nos refiere. Yo no digo que esté mal la escuela de ballet, las escuelas que se han implementado, pero la comunidad cultural no se ve reflejada ahí.

Hemos presentado, por petición también de la comunidad cultural, dos puntos de acuerdo en este Congreso, que no sabemos qué pasó, uno es sobre la casa de la palabra José Emilio Pacheco, que se ha estado convirtiendo en un espacio administrativo y todavía hace algunas semanas los trabajadores y trabajadores nos referían que sigue

buscándose en lugar de ser un espacio cultural, donde albergan cosas como una bodega. También presentamos un punto de acuerdo sobre el tema del tranvía, aquí nos dicen que se dan recorridos en el tranvía, sin embargo lo que nos refieren también compañeros que participaban en estas actividades es que hoy se ha excluido a varios y estas visitas turísticas se frenaron y que incluso el tranvía que es un patrimonio que tiene nuestra alcaldía se ha utilizado hasta para mudanzas y nos hicieron llegar ahí ese reporte.

En el tema de, son muchísimos temas, no me va a alcanzar el tiempo, iremos tocando, otro tema sin duda y que en el marco que el día de ayer se celebró la consulta de presupuesto participativo y las Comisiones de Participación Comunitaria, es muy importante decir que se sigue teniendo varios pendientes y varias quejas respecto a este tema y que ya lo hemos expuesto y hemos estado trabajando con el IECM, con el Tribunal, etcétera, pero hoy sí hacemos un exhorto a que los presupuestos participativos, que además fueron dictaminados ya por esta administración y que no se puede tener ningún pretexto, sean ejecutados como ayer la voluntad popular de las y los ciudadanos lo expresaron, que no se sigan cambiando estos presupuestos como nos refieren muchos vecinos y vecinas y que no se da una justificación ni técnica ni financiera ni jurídica, sino simplemente se cambia y el índice de participación tiene que ver con que los ciudadanos se sientan realmente que están ejerciendo su derecho y que este presupuesto participativo se va a ejecutar.

Desde aquí hacemos un exhorto a que se cumplan los proyectos de presupuesto participativo que se eligieron para el 2023-2024, que se transparente mucho más las decisiones de la comisión dictaminadora, que también tuvimos ahí varias quejas porque no se transparentaba, no hay actas y proyectos que calificaban como no viables en otra unidad territorial resulta que sí eran viables, cuando era absolutamente el mismo concepto y seguimos arrastrando algunos.

Justo el año pasado sí dijimos un presupuesto que es el de San Sebastián y tratamos el de Jagüey y el de Nuevo Barrio San Rafael. El problema de San Sebastián, sigue sin ser atendido, se ejecutó un presupuesto participativo, nos dicen para nivelar, se llevó a cabo una obra en ese espacio y porque se inundaban, pero el desnivel hace que se inunden más y las coladeras, esas son fotografías que nos hicieron, con mucho gusto se leas hacemos llegar y las coladeras pues son inservibles y la población sigue sufriendo.

Esto es algo que el año pasado justo también mostramos en la comparecencia, lo volvemos a mostrar para que ojalá se pueda ir dando atención.

El otro tiene que ver muy rápido ya, ahorita damos las demás aportaciones de los ciudadanos, el otro tiene que ver con que si bien se reporta la atención de algunos servicios que es muy importante, realmente se reporte lo que se ha ejecutado. Nosotros tenemos aquí 4 ejemplos, voy a mostrar.

Uno, donde porque además, bueno como usted sabe, nosotros tenemos nuestro módulo de atención donde canalizamos algunas peticiones, incluso referimos periódicamente también los oficios con los SUAC, que se hacen hacia la población, y muchos de los SUAC, como por aquí, cuando uno consulta el SUAC con fecha de julo del 2022, el SUAC, que es 22071214911224, donde se solicita la instalación de una rampa para personas con discapacidad y el 24 de octubre del mismo año fue reportado como concluido, bajo el argumento que previo dictamen y valoración del lugar en cuestión será atendido bajo programación de la misma. Dice que va a ser atendido, hoy día sigue así sin la rampa, cuando en el SUAC aparece que ya se solucionó.

Así tenemos podas de árboles, así tenemos retiros, así tenemos varios SUAC, son varios ejemplos, porque además no es un tema nuestro, es un tema que los ciudadanos nos reportan, metimos un SUAC, me dicen que ya se solucionó y el problema sigue existiendo.

Yo sí exhortaría porque en el informe incluso referían que hacen mesas sobre este tema y que en esas mesas realmente las áreas operativas reportaran lo que sí se hace, no simplemente descargar un SUAC como resuelto cuando la problemática para la ciudadanía sigue existiendo.

Yo dejaría hasta aquí mi intervención, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, se ha concluido con la ronda de preguntas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Si podemos continuar con el desahogo de la sesión, diputado Villanueva.

EL C. SECRETARIO.- Sí, ya le había contestado. Voy al baño.

LA C. PRESIDENTA.- Si, no se preocupe. Gracias, diputado.

Si es tan amable, alcaldesa, tiene 20 minutos para responder las preguntas de mis compañeros diputados y diputadas.

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muy bien, muchas gracias. Vamos a tratar de responder en 20 minutos lo que me preguntaron en casi 50.

Bueno, con mucho gusto. El diputado Fernández Tinoco, gracias por sus preguntas, hacía referencia al tema de seguridad y como éste lo han hecho varios, bueno voy a tratar de resumir, a menos que en algún momento salga de lo que he apuntado alguna referencia distinta.

En seguridad qué estamos haciendo. Yo quiero ser bien clara en lo siguiente, para tener un programa de policía de proximidad como el que se tiene en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, el mismo Venustiano Carranza y algunas otras alcaldías que lo tienen implementado, quiero decirlo de la siguiente manera. Ellos lo implementaron desde administraciones anteriores, no es algo que se haya implementado específicamente en este momento.

Es muy distinto llegar a una alcaldía que tiene ya una inversión hecha en este tipo de programa, que llegar a una alcaldía que tiene cero inversión, como la de Azcapotzalco.

Para iniciar una policía de proximidad de ese tipo, en donde hay que pagarle al Gobierno de la Ciudad, ya sea Policía Auxiliar o Policía Bancaria, y además comprar patrullas para tener donde puedan circular esos policías, mínimo, mínimo, hay que disponer de unos 200 millones de pesos. Yo no los tengo, no los tuve hace un año y no los tengo hoy para destinarlos a un programa de seguridad en el que lo que deberíamos de tener es la Policía Preventiva, la de Seguridad Ciudadana, no forzosamente tener nosotros que sacar del poco presupuesto que tenemos para meterlo ahí.

En ese sentido quiero decirles que fui claramente abierta con tanto la Jefa de Gobierno como el Secretario de Seguridad Ciudadana, y les dije “yo no voy a invertir en eso, o sea, no estén esperando que yo invierta un dinero que no tengo, porque si no, voy a dejar de invertir en infraestructura y en algunas otras cuestiones que también necesito y que esas sí son una facultad directa mía”.

Entonces yo a qué me comprometí, yo me comprometí a estar muy al pendiente en lo que sí nos corresponde y que sí viene en la Constitución y viene en la Ley Orgánica para las Alcaldías de estar presente en todo lo que es la coordinación y entonces tenemos una Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana con la que estamos trabajando todos los

días, como ya lo he mencionado, en todo lo que es desde la mesa de la paz, nosotros no faltamos a una sola mesa, nos coordinamos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, nos coordinamos con la Fiscalía y nos coordinamos ahora con la Guardia Nacional, porque hay que decirlo así, la Guardia Nacional prácticamente estuvo un año en construcción, apenas podríamos decir que en lo que va de este año se habrán incorporado con nosotros ya un poco a trabajar en febrero, marzo, más o menos, que ya están trabajando con nosotros.

¿En qué nos está ayudando la Guardia Nacional? Nos está ayudando en hacer recorridos, no todos los días, nos ayuda sobre todo cuando hacemos algunos operativos, nos están ayudando, están yendo principalmente a eso, a algunos operativos que se hacen en fin de semana principalmente. Apenas estamos trabajando con ellos.

Sí debo de decir que de repente cuesta un poquito de trabajo porque pues como ustedes saben las fuerzas públicas no dependen de las alcaldías, entonces de repente se los llevan a misiones especiales o a cosas así, pero parece que vamos caminando con ellos.

Hay una pregunta que me hacen: ¿Por qué motivo subimos tanto la percepción? Yo creo que es un trabajo de conjunto, por un lado está la parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que yo siento que se ha puesto las pilas con nosotros, que fuimos muy claros “no vamos a tener más policía que la que ustedes traigan, la que ustedes tengan”.

Nosotros tenemos un contrato de 100 millones de policías que se tiene de toda la vida, aproximadamente, pero son los que normalmente le llaman intramuros, y tenemos una cantidad diferente que nos ayuda con la Patrulla Violeta, que nos ayuda con los Códigos Águila, que nos ayuda con otras cosas, que son aproximadamente 64 policías.

Todo lo que nosotros rentamos con esos 100 millones de pesos son un promedio de 120 policías al año, que les digo, se dividen en intramuros y como la mitad se nos queda en la calle.

Para este año sacamos más intramuros y los llevamos a la calle para aumentar un poco nuestra fuerza en la calle. Hoy tenemos, cuando entré efectivamente teníamos no 3 patrullas, teníamos 2 patrullas circulando, mientras que en otras alcaldías en ese tipo de policía, la Auxiliar, pues hablábamos de 100, 200, 300. Bueno, no se diga Cuajimalpa, creo que tiene un montonal de patrullas. Nosotros teníamos 2.

Ese año rehabilitamos 3, con eso subimos a 5 patrullas.

Durante el año pasado y este año ya están circulando 8 nuevas patrullas, que con las 5 que ya teníamos traemos 13 patrullas, esa es nuestra fuerza, la que nosotros podemos aportar, sin embargo estamos trabajando con una gran coordinación.

Yo quiero decirles que nosotros tenemos el C4, en donde tenemos más de 70 cámaras instaladas, que directamente se han instalado de presupuestos participativos, tenemos ahí mismo una muy buena coordinación en todo lo que tiene que ver con absolutamente todas las llamadas de emergencia que se realizan ya sea por alarma vecinal, por 911, por llamadas directas o porque nosotros desde el mismo C4 con lo que se está detectando en las pantalla determinamos que hay que hacer un tipo de intervención, entonces en eso hemos trabajado.

También yo creo que parte de la percepción ciudadana de inseguridad tiene que ver con otras acciones. Una de las quejas que teníamos muy fuertes era de las chelerías y la falta de vigilancia en las fiestas patronales. Hay que decirlo así, en la fiesta patronal el vecino aprovecha para abrir su puerta, su ventana, sacar su mesita y sacar su venta de bebidas alcohólicas.

Desde el año pasado una de las acciones más contundentes y fuertes que tuvimos fue la de combatir ese tipo de chelerías en las fiestas patronales. No hay una sola fiesta patronal que no tenga presencia de nuestra Policía Auxiliar y de la Policía de Seguridad Ciudadana, hacemos equipo, como lo digo, y de protección civil, Protección Civil está todo el tiempo presente, cómo, revisando ferias, revisando establecimientos mercantiles, perdón, no mercantiles, puestos de venta, revisando todo lo que son los puestos de comida, con los tanques de gas, etcétera. Yo creo que hemos tenido una fuerte presencia que hace que eso cambie.

Tenemos también el programa *Cero Alcohol Cero Drogas* en los deportivos, que ha sido muy buenos, se ha logrado erradicar en muy buena medida. Quiero decirles que hay una gran resistencia de las personas que hacen uso de los deportivos y que tenían la costumbre que después del partido se quedaban ahí más horas tomando, haciendo del deportivo una cantidad, que la hora que duraban supuestamente haciendo ejercicio.

Hemos tenido resistencia, inclusive ha habido gente que ha golpeado a los mismos policías auxiliares que entran a hacer sus labores, que están en estado de ebriedad, pero es parte de lo que nos hemos venido encontrando en todo este tipo de cuestiones.

Yo creo que también contribuye mucho a la percepción en seguridad un tema. Cuando nosotros llegamos a la alcaldía Azcapotzalco dos terceras partes de sus luminarias estaban fundidas, apagadas, sin luz, es decir dos terceras partes de la alcaldía, de sus calles, no tenían luz.

El año pasado se colocaron cerca de 10 mil nuevas luminarias y se arreglaron otro tanto de luminarias, muchas de las que quitamos de presupuesto participativo que todavía estaban bien, pero que eran de materiales antiguos, aditivos metálicos o cerámicos, cuando se hicieron arreglos con eso pudimos hacer una gran sustitución, yo creo que como unas cuatro mil luminarias se han de haber sustituido de eso, en lo que nos llegan ya este año las nuevas de LED.

Nosotros tenemos la intención de que este año debemos de dejar toda la alcaldía con luminarias LED, seguir sustituyendo todo eso de aditivos metálicos y cerámicos, meter LED. Yo creo que una alcaldía que está un poco más iluminada que hace algunos años de alguna manera tiene que generar una percepción de mayor seguridad. Sí hemos trabajado mucho en eso.

Nosotros hacemos muchos recorridos, como les decía, los Lunes Cívicos estamos en calle, Martes Vecinales estamos en la calle, Miércoles Ciudadano atendemos a las personas, los Sábados de la Unidad vamos a las colonias, los Viernes de Reactivación Económica también nos reunimos con establecimientos mercantiles, con industriales, con empresarios, con todo ellos, que muchas veces su mayor petición es la de seguridad. Hemos aumentado las cámaras y este año se van a aumentar más, cerca de 900, de un nuevo programa que se tiene de presupuesto participativo, entonces creo que todo eso nos va a ayudar a tener una mayor percepción.

Quiero decir que las cámaras que había de presupuesto participativo que se compraron antes de que nosotros llegáramos, todas, absolutamente todas estaban sin servicio de internet, desconectadas, nosotros llegamos a darles mantenimiento y a ponerles el servicio e invitamos a todos los vecinos, especialmente COPACOS y a quien quisiera, a que fuera el C5 para que vea qué ve la cámara que tienen instalada cerca de su casa. De esta manera creo que ha sido una colaboración, nos falta mucho hacer en el tema, pero yo debo de decirlo así, hacemos un trabajo de colaboración entre todos. Entonces, en ese sentido estamos trabajando en seguridad. Yo estoy segurísima que nos falta mucho, se hablaba de la racha de homicidios en esta época.

Hemos hablado con el Secretario de Seguridad Ciudadana, con el jefe de sector, con el jefe regional Anubis, con Mateo, con el mismo Hormiga Clavería, etcétera, qué ha pasado al respecto. Ellos dicen, porque nos dan informes, que son ajustes de cuentas, así como nos lo han informado, no son que haya balaceras así abiertamente, etcétera, sino que son rencillas que se tienen entre diferentes grupos, entonces ese es el informe que nos han dado y nosotros esperamos que eso se acabe. Me dicen ellos que están haciendo trabajo de inteligencia para ir detectando y evitar ese tipo de situaciones, pero es algo que definitivamente queda fuera de nuestras manos, nosotros no tenemos ni los elementos ni la capacidad ni la formación como para poder estar en eso, por está la Secretaría de Seguridad Ciudadana y nosotros lo que hacemos es colaborar con ellos en ese sentido.

Creo que también las pláticas que se dan en escuelas primarias, secundarias, etcétera sobre adicciones, sobre prevención del bullying, sobre prevención de delitos, sobre lo que son las infracciones cívicas y cuándo pasan estas a ser delitos en un momento determinado, han sido buenísimas, y quiero decirles que es una demanda fuerte que tenemos, en donde trabajamos tanto con la Dirección Ejecutiva de Equidad y Género como con la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, como con la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana en estas pláticas, damos muchísimas pláticas, inclusive muchas de estas nos las solicitan cuando hay pleitos entre alumnos, que ya vimos las consecuencias de estos pleitos callejeros, y tenemos grabaciones de cómo los padres de familia luego están así como que quítense, quítense y déjenlos a ellos, o sea, adultos cuidando que se den de trancazos los menores de edad. Esto nos sucede muchísimo más con mayor frecuencia a las afueras de las escuelas secundarias.

Y nosotros también tenemos una alta coordinación y no dejamos de asistir a una sola de las juntas de Sendero seguro, que es este programa que se tiene con la Secretaría de Educación Pública y por el Gobierno de la Ciudad de México, en donde involucran a la alcaldía, pero están absolutamente todas las escuelas de nivel medio superior y superior, entonces colaboramos con ellos en todos los operativos que se llevan a cabo de todo tipo para evitar el tema porril, el tema de cierre de calles, de tomar en la vía pública, en fin. Acabamos de hacer un operativo en el metro Ferrería, porque ahí se van a emborrachar los alumnos de la vocacional y algunos del ESIME por algún tipo de venta de bebidas alcohólicas que ahí hay, tuvimos que quitar muchas cosas, lo acabamos de hacer este fin de semana, pero así vamos actuando en muchos lugares. Entonces sí yo sé que faltan

muchas cosas en materia de seguridad, que no está terminado el tema, pero no es algo que tengamos descuidado.

Y sí quiero acotar una cuestión, desde que entramos hasta al día de hoy, no tenemos una, en las gráficas, no tenemos una pendiente que suba, siempre vamos a la baja desde que entramos hasta el día de hoy, el único delito reportado que sube es el de violencia familiar, violencia de género, pero así sube absolutamente en todos lados, no es exclusivo de Azcapotzalco.

Yo creo que tiene que ver con que las mujeres y las personas que tiene violencia familiar cada vez tienen mayor confianza en ir y denunciar. Nosotros, de hecho, tenemos un programa que se llama, bueno, que va encaminado a animar a las mujeres a que denuncien, se llama “Identifica, decide y denuncia”.

Nosotros les hacemos todo el acompañamiento ¿para qué? Para que estas mujeres se sientan seguras de que su denuncia va a llegar a buen término. Aquí quiero tomar un poco el tema de la Casa de Emergencia, que también fue muy mencionado.

Efectivamente, la Casa de Emergencia cuando llegamos ya estaba en Azcapotzalco, la Casa de Emergencia tiene reglas de operación, cada año se renuevan estas reglas de operación, tenemos las que se nos hicieron para el año pasado, 2021, y ahorita estamos trabajando en las que se tienen para 2022, perdón, 2022 y ahorita estamos trabajando por si quedaron temas pendientes en, perdón, 22 para aprobarlas en 2023.

Yo quiero decirles que la Casa de Emergencia tiene una capacidad para recibir hasta 35 adultas, hasta 60 mujeres con sus hijos, en un momento determinado. Eso es lo que tenemos a lo largo del año, no al mismo tiempo, al mismo tiempo a lo mucho podríamos tener 3 mujeres en ese momento.

La verdad es que nada más se utilizaron, hasta 25 hubo el año pasado, mujeres con sus hijos que llegaron ahí. Nosotros no determinamos, de acuerdo a las reglas de operación, quién entra. Esto nos lo determinan la Fiscalía, muy especialmente las especializadas en violencia de género y de violencia familiar, ellos son los que dicen: “Estas mujeres junto con sus familias están en riesgo feminicida”, entonces, se recibe en la Casa de Emergencia.

Yo no, obviamente que están prohibidas las visitas, inclusive está prohibido decir dónde están y yo sí les diría que si tienen registro de que alguien haya ido a visitar, pues que no den los datos completos para registrar qué trabajador o trabajadora permitió eso.

Nosotros no tenemos ahí trabajadores de estructura, más que la persona que se encarga, pero esa acaba de entrar prácticamente últimamente.

Ahí todos los trabajadores son de base o son de nómina 8, entonces, está estrictamente prohibido que lleven visitas, que lleven a sus hijos, que lleven a sus familiares. Ese no es lugar para eso. Si hay una denuncia de este estilo, díganos para identificar quién hizo este tipo de actividad.

Pero eso es lo que tenemos en la Casa de Emergencia, sí estamos trabajando y recibimos todas las personas que nos han mandado en un momento determinado.

Voy a pasar a otro tema, que es el de los desarrollos inmobiliarios y también los tocaron varios de ustedes, entonces, voy a tratar de abarcar todas las personas, espero no quedarme con alguna de las inquietudes.

Hay muchos desarrollos inmobiliarios que se están desplegando exactamente durante el tiempo que yo llevo aquí en la Alcaldía de Azcapotzalco, nada más que sí quiero decirles que ninguno ha sido aprobado en mi periodo de Alcaldesa, a mí me dejaron más de 4 mil, casi 5 mil acciones de vivienda, por así llamarles, ya autorizadas, de desarrolladores inmobiliarios.

Es decir, cuando yo llegué ya tenían todos los permisos y todas las autorizaciones necesarias para poder construir y ustedes saben que, de acuerdo a la regla, a la normatividad, alguien puede construir hasta, iniciar su construcción hasta 2 años después y si no le alcanzó el tiempo o no pudo hacerlo puede pedir una prórroga y le dan 2 años más.

Eso es lo que vivimos en la Alcaldía Azcapotzalco. Eso es lo primero.

Lo segundo, todos sabemos que las alcaldías ya no autorizan construcciones de esas grandotas, chiquitas, cositas así, remodelaciones, ese tipo de cosas sí, pero desarrollos inmobiliarios están totalmente fuera de la mano de un alcalde o de una alcaldía.

Todos los permisos los otorga hoy por hoy SEDUVI, incluido el cambio de uso de suelo y ni siquiera nos piden opinión, no necesitan llevar nuestro visto bueno, así es que todo lo que se cambia de uso de suelo o todo lo que se construye en Azcapotzalco, está autorizado por SEDUVI, después de hacer las consultas que tiene que hacerle a SACMEX, a SEMOVI, a SEDEMA, a CFE y a todos los que involucran en un permiso de esta naturaleza.

Entonces qué me pregunta a mí SEDUVI?

1.- Qué medidas de integración consideraría la alcaldía ponerle a ese desarrollador inmobiliario, eso es lo que nos pregunta. Obviamente que cuando nos hacen esta pregunta, nosotros llevamos las inquietudes de los vecinos y siempre la primera inquietud del vecino es que no se construya y entonces como nos piden eso, las obras de integración y nuestra opinión positiva o negativa sobre la construcción, nosotros en la mayor parte de los casos hemos dado una opinión negativa, pero sí quiero decirles que nuestra opinión es eso, una opinión, no es vinculante. Entonces pues casi casi que nos dicen muchas gracias por participar, entonces ese es el tema de los desarrollos inmobiliarios, eso es en el caso de los privados.

Hay otros que ni siquiera eso nos piden, que son los del INVI, que son los que de alguna manera sí están causando mucho revuelo porque esos ni siquiera nosotros tenemos el expediente y siempre los vecinos con lo primero que llegan es pidiéndonos el expediente y cuando no lo tenemos y no se los damos piensan que les estamos ocultando información y se hacen esos cierres de calles y esas manifestaciones y todo eso, hasta que les atendemos.

Nosotros ya hemos procurado platicar un poco más con SEDUVI al respecto y también con el INVI para que nos hagan partícipes de lo que están autorizando y no queremos nosotros llevarle el expediente a los vecinos inconformes, que ellos lleguen a las mesas de trabajo y ellos muestren lo que deben de mostrar, pero que no piensen que estamos ocultando información, porque creo que eso es lo que más enoja a la ciudadanía, que parezca que se oculta información y da paso a que piensen que hay ahí alguna situación irregular en todo esto.

Ustedes saben perfectamente que nosotros no hacemos, no damos las licencias de construcción. Entonces si ustedes me preguntan, me preguntaba el diputado Sesma cuántas licencias hemos dado o cuantos desarrollos hemos autorizado, etcétera, no hemos autorizado nosotros propiamente nada ni nadie podría autorizarlo, lo autoriza SEDUVI. Entonces así escomo funciona el tema.

Respecto de las dos empresas que nos comenta, a mí me gustaría que si sabe cuáles son esos desarrollos inmobiliarios, nos diga porque las empresas tienen varios nombres. Nosotros ya mandamos ahorita en lo que estamos aquí, revisa si tenemos alguna

empresa con esos dos nombres que esté construyendo en Azcapotzalco, ¿no tenemos verdad, arquitecta?

LA C. .- (Fuera de micrófono)

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Pero no son las empresas que él comentó.

LA C. .- (Fuera de micrófono)

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- (Inaudible) De las dos empresas, en la página de internet (inaudible) vienen unos desarrollos que vienen a su nombre, nosotros ya verificamos de dos casos y quien contesta son personas morales que (inaudible) probablemente es un nombre comercial y (inaudible).

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- No, por eso le digo. Si nos hacen llegar en dónde están exactamente, los podemos ubicar, porque lo que les decimos es que ellos se presentan con muchos nombres.

Nosotros luego lo que hacemos es identificar más que el nombre, a los representantes, porque se nos presentan con un nombre, con otro nombre, con otro nombre. Entonces si nos dice cuáles son sus desarrollados de estas dos empresas, con mucho gusto estaremos muy atentos de que no pase una situación de esa naturaleza.

También hubo una pregunta sobre los inmuebles de protección civil, yo quiero decirles, nosotros tenemos reportadas 6 unidades habitaciones en materia de protección civil que tienen fallas, de esta 4, ya nos han entregado el Instituto de las Construcciones sus dictámenes, prácticamente las dos que tienen una mayor urgencia son la Xochinahuac y Pantaco.

De Pantaco yo quiero decirles que organizamos hace como 4 o 5 meses un recorrido en donde vino el Secretario de Obras, SACMEX y la Secretaría de Protección Civil a ver Xochinahuac y ya que estaban por aquí y tuvieron disposición yo les pedí que fueran a Pantaco. Realmente se fueron muy impactados por el tema de Pantaco.

Yo quiero decir que yo estoy contenta porque ese tema no es nuevo, lleva 30, 40 años con ese problema estructural de la zona, y es la primera vez que el Gobierno de la Ciudad voltea realmente a atenderlo. Entonces ya hay ahí intervención de la Secretaría de Protección Civil, tengo entendido, según lo que me ha platicado la Secretaria de Protección Civil, el INVI va a entrar a hacer la remodelación, no ameritan, de acuerdo a

los dictámenes que se hicieron, demolición, sí amerita sobre todo el edificio 10 que se desaloje para que se haga la reconstrucción del espacio, la remodelación, la restauración; hay otros tres edificios que esos ni siquiera se necesitarían desalojar.

A los vecinos me han dicho que se les va a dar apoyo en rentas, a los que sí tienen que desalojar el edificio se les va a dar apoyo en renta, y se calcula que una vez que se inicien los trabajos estarían en menos de un año terminados. Ese es el informe que yo tengo hasta ahorita.

En el caso de Xochinahuac, bueno, pues estamos empujando para que se nos diga qué se va a hacer con el socavón que se tiene causado por un pozo de agua.

Sobre las otras cuestiones que comentó acerca de que hay pozos de agua en el Deportivo Azcapotzalco y en la Alameda Norte, no hay pozos de agua en ninguno de los dos lugares, lo que sí hay es una falla geológica que cada vez se hace más evidente y que hemos hecho mucho hincapié en esta falla geológica porque especialmente las nuevas construcciones jalan de aquel lado y van a tener problemas tarde o temprano porque hay una falla geológica. Entonces nosotros hemos llamado la atención porque esas fallas geológicas pasan por Matlacóatl, pasan por todo lo nuevo que se hizo de Granjas, del otro lado, y va a pasar por todo lo que quieran construir hacia la Industrial Vallejo y cualquier otro lado, porque ahí mismo en la Industrial Vallejo una unidad muy vieja, Jardines de Ceylán, desde hace muchísimos años también presenta a cada rato problemas estructurales por estas fallas. Entonces eso sí lo tenemos muy en cuenta y es lo que se ha estado trabajando.

En el caso de Coltongo, quiero decirles que estamos trabajando, nosotros en gobierno diario vamos y hacemos retiro de tarimas, pero pues es un tema que si nosotros nos llevamos 100, pues ahí podríamos hablar de que hay miles de tarimas. Entonces estamos trabajando con el Gobierno de la Ciudad, esperemos pronto tener algún resultado, porque esa es una acción que se tiene que hacer en conjunto, no la podemos hacer exclusivamente nosotros, no tenemos ni la infraestructura ni muchas otras cuestiones. Hacemos lo que estamos pudiendo hacer. Se han hecho ya verificaciones de algunas bodegas, etcétera, pero ahí estamos trabajando eso.

En el caso de, bueno, la diputada Elizabeth Mateos, bueno, también me preguntaban sobre el Mercado del Arenal. El Mercado del Arenal lo estamos atendiendo, se hizo ahí una obra que fue antes de que nosotros llegáramos, estuvo incompleto, todo se entregó

incompleto, sin embargo sí se pagó completo. Nos dejaron el problema de CFE, ya lo estamos atendiendo, y algunas otras cuestiones.

Ni siquiera tuvimos oportunidad de presentar las famosas garantías porque ya había pasado el tiempo y ya no se podía aplicar, pero lo estamos atendiendo y esperamos que este año salga, ya está metido CFE y nosotros atendiendo el tema del Mercado del Arenal.

De las preguntas que hizo la diputada Elizabeth Mateos, me decían sobre, también uno de los temas que me han estado comentando mucho es el de los beneficiarios del programa social. Nosotros tenemos, todos los programas que tenemos, desde la entrega de sillas de ruedas, aparatos auditivos, el programa de ayudas a personas cuidadoras, el de alimentos nutritivos, todos están aprobados por Evalúa, están publicados en la Gaceta.

Yo sí voy a ser muy enfática en lo siguiente: Estamos atendiendo exactamente el mismo número de personas que se atendieron antes de que yo llegara, es decir en la administración pasada con el de *Cuidadores de Personas*, la diferencia es que entonces se les daban 4 mil pesos, de los cuales yo les diría que vayan a la Contraloría y pregunten cuántas quejas hay de gente que dice “a mí me dieron dos mil”, o que en las auditorías que hizo la Auditoría, no yo, el Órgano Interno de Control, dicen “oiga, yo no sé por qué aparece ahí mi nombre y hasta mi firma, cuando a mí no me dieron nada”.

Esto lo supimos cuando llegamos y tomamos la decisión de nosotros no dar dinero, nosotros damos el kit que se usa, que tiene un precio muy aproximado a los 4 mil pesos, con lo que trabajan; sí les damos un curso de un mes a esas personas con personal capacitado, enfermeras, nutriólogos, nuestra área de protección civil, etcétera, para que tengan una cierta calificación.

Yo sí quiero comentar lo siguiente. Han llegado las personas, porque lo que les damos es un reconocimiento de que hicieron el curso y decimos lo que hicieron, han llegado personas a decirnos “a mí me sirve mucho que me den mi diploma o mi reconocimiento porque he obtenido trabajo con esto”, creo que en consecuencia hay unos que cuidan a sus propios familiares, pero hay otros que buscan trabajo de cuidador, lo han obtenido, nos sentimos contentos, hemos subido los testimonios de ellos a nuestras redes en un momento determinado.

En cuanto al comercio ambulante, que también lo tomaron varios, la diputada Isabel, la diputada Silvia Barrios y algunos otros, yo quiero decirles que sí todos los días se nos

ponen puestos nuevos, todos los días tratamos de quitar puestos nuevos, no tenemos personal suficiente para hacerlo, el que tenemos además es de base, que han trabajado este tema muchos años.

¿Nosotros qué sí hicimos? Somos la única alcaldía que hasta hoy tiene, aprobado por la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México y publicadas, unas reglas para los vendedores ambulantes, se publicaron el 18 de julio del 2022, y quiero decirles que hemos ordenado muchísimo.

Antes los comerciantes ambulantes se quedaban todo el día y toda la noche los 365 días del año con sus estructuras montadas en la calle, hoy se quitan y se ponen diario, vamos por zonas, por lo menos el centro de Azcapotzalco ya se logró, estamos trabajando ahorita en Prohogar y en muchos otros lugares ya la gente nos quita las estructuras, creo que también eso ha contribuido a la percepción de seguridad, porque no es lo mismo caminar a tu casa en la noche entre estructuras que ni siquiera te ves y te pueden salir de cualquier estructura de estos puestos, a que camines en la noche con la calle libre y con el alumbrado que te puede dar.

Entonces, hemos trabajado en eso, ojalá pronto salga la ley para asalariados, yo dejé aquí una iniciativa, se puede ir revisando, esto yo creo que nos ayudaría mucho porque eso conjunta muchas otras cosas. Ahí se quiso meter el tema de ambulantaje.

En la Escuela de Artes, sí quiero comentar, a lo mejor no me expliqué bien, la Escuela de Artes la empezamos a hacer en la administración pasada 2000-2003, tuvo una inversión aproximadamente como de unos 15, 17 millones de pesos, pero se dejó recurso en aquella época suficiente como para que se terminara una buena parte de la escuela. Casi todo ese volumen entre lo que ya se había invertido y lo que se dejó en recurso eran casi 40 millones de pesos, todo eso se perdió.

Nosotros tenemos la intención de poner la Escuela de Educación Artística, no tenemos ni el presupuesto ni tenemos el predio dónde ponerla, porque el predio se lo dieron a Grupo Carso. Sería bueno que a lo mejor volteara Grupo Carso a ver a Azcapotzalco y no nada más a poner museos allá en Polanco, ¿verdad?, que nos regrese algo que era nuestro, que les dieron sin opinión de la gente de Azcapotzalco en pago por la Línea 12 del Metro, que además se les cayó.

Entonces, sería muy bueno que el Grupo Carso volteara a ver a Azcapotzalco y nos regresaran eso, donde inclusive yo se los he dicho, dudo mucho que puedan construir los

13 pisos de vivienda que les dieron por transferencia de potencialidad, porque eso hizo que un predio que a lo mejor valía 100 millones se lo dieran ellos a un costo de 502, 503 millones. Todo eso viene además en la Gaceta, nada invento, ahí viene para que lo vean.

Yo dudo mucho que la gente que vive en El Rosario y que vive alrededor y con todas quejas que tenemos de la falta de agua, etcétera, les permitan construir 13 niveles de vivienda ahí en esa zona, en algo que la ciudadanía tenía como un espacio propio para desarrollar su escuela de educación artística, es lo que pasa con eso. Por lo pronto nosotros estamos echando a andar nuestras escuelas, en deportivos, en parques y en algunas otras instalaciones, en lo que vemos si podemos conseguir el espacio oportuno, propicio para poderlo realizar.

Y trataré de irme un poquito más rápido. Esta señora Olarte, nada más decirle que tiene su puesto y lo que viene y le reclamo es uno de otra persona que no es ella, que está en otra ubicación, que estorba la entrada de una escuela y que se dice que se lo quitaron. Ella tiene el suyo en la Prohogar y está reconocido como su puesto, así es que, que no nos vengan a engañar.

En el desarrollo, parece que de este lado ya más o menos contesté todo, de los SUATS sí contestamos, sí contestamos mucho diciendo que los vamos a atender porque nos encantaría que el SUAT fuera un programa acorde a las posibilidades de las alcaldías. El SUAT como se maneja, es como si hoy presento y hago una programación para mañana ir a esos lugares, eso es imposible, hasta por operación, imagínense me sale un árbol en El Rosario, otro en La Raza, otro en San Miguel Amantla, entonces voy a mandar tres grúas para diferentes espacios. Nosotros tenemos el martes vecinal, lo que hacemos, y el sábado de la unidad y los lunes cívicos y los miércoles ciudadanos, y lo que hacemos con ello es que vamos con el tren de servicios, en el tren de servicios sacamos todos los SUATS que tenemos de la escuela a la que vamos a visitar, de la colonia a la que vamos a visitar o de la unidad habitacional a la que vamos a visitar y en ese momento nos llevamos absolutamente todo el equipo, y este año con recursos del año 2023 pudimos comprar, porque nuestro tren de servicios que teníamos armado era con vehículos viejos, la última vez que se compró vehículos en una buena cantidad en Azcapotzalco, fue 2000-2003, después se fueron comprando, no digo que no se compraron, pero cantidad suficiente era entonces.

Cómo podemos trabajar con vehículos que tienen más de 20 años de vida útil, pues entran unas semanas, están en el taller y otra semana están en la calle. Ahorita ya compramos 33 vehículos entre grúas, volteos, etcétera y estamos en la última etapa de su equipamiento para poderlos sacar a tren de servicios y esperamos poder reaccionar más rápido, pero sí tratamos de contestarle a la persona que ya vimos su SUAT y que lo vamos a atender, porque también la otra queja es, es que ni siquiera nos contestan, si la respuesta va a ser exactamente cuando ya lo hice, pues van a estar muy enojados, entonces tratamos de decirle sí te voy a atender y voy a pedir a mi equipo que revisen más la respuesta, que digan sí te voy a atender en el martes vecinal que toca en tal época o en el sábado de la unidad o en el lunes cívico que nos toca en tal época, para que se vean respuestas mucho más acabadas, pero sí lo tratamos de hacer.

LA C. PRESIDENTA.- Alcaldesa, sí me gustaría que ya terminara.

LA C. MAESTRA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Abarqué el mismo tiempo que casi todos abarcaron preguntándome.

LA C. PRESIDENTA.- 40 minutos.

LA C. MAESTRA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Pues fuimos equitativos, 40 ustedes, 40 yo.

LA C. PRESIDENTA.- Una disculpa.

LA C. MAESTRA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Yo también esperé dos horas. Pues hay que modificar estos formatos, la verdad es que así como está hecho parece que los diputados lo hacen y uno tiene para decir aquí estoy.

LA C. PRESIDENTA.- Una disculpa, alcaldesa, pero ya nos apremió el tiempo. Muchas gracias.

Si podemos continuar con el desahogo de la sesión, diputado Villanueva, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí, diputada. Para réplica tienen tres minutos los diputados y diputadas por cada asociación parlamentaria y grupo parlamentario y se han anotado previamente.

Por lo cual tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Tinoco, por la asociación parlamentaria Ciudadana.

LA C. PRESIDENTA.- Nada más que sí tomen en cuenta que son tres minutos, para que no se conviertan en 10 o en 15, por favor.

EL C. DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO.- Presidenta, yo me sujeto. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Pero tenemos ya el otro alcalde esperando.

Gracias, diputado. Disculpe.

EL C. DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO.- Presidenta, yo me sujeto. Muchas gracias.

Pues alcaldesa, reconocer el seguro por daños ocasionados por baches, coladeras, etcétera y su difusión para que la ciudadanía pueda acceder a ello y también otra cosa digna de reconocer, es que se lleven a cabo acciones en beneficio de los sectores vulnerables de nuestra alcaldía, como el tema de la alimentación de niñas, niños en los CENDI.

En ese sentido, también una observación. Me gustaría ver que la administración a su cargo impulsara a las instancias infantiles que es un programa característico de las administraciones de su partido, al que pertenece, ya que esto ayuda a muchas madres solteras.

En el tema, hay un parque, el parque Revolución, nos comentan que los vecinos visitamos el parque, es un área verde, la más importante en la colonia la Nueva Santa María y también es una zona importante de captación de agua de lluvia, además de que es un pulmón para la comunidad.

Es importante señalar que se encuentran especies nativas en peligro de extinción, como ahuehuetes, palmeras datileras y cedro blanco. En los últimos años, no en la administración, sino en otras administraciones, pero va teniendo un olvido este parque, pues se ha identificado que hay muérdago en el parque, entonces lo que podría afectar estas especies, es que bueno ya perdimos un ahuehuete en Reforma y no queremos perder más ahuehuetes. Entonces le pedimos que por favor pudiera ahí entrara la alcaldía en el tema de mantenimiento y buenos son especies en peligro de extinción.

En otro sentido, preguntarle también alcaldesa, el tema de la empresa EPIC, si se pudiera hacer esa vinculación por el tema de lo de la unidad habitacional que se está hundiendo,

que está colindando con la Alameda Norte y si se puede hacer esa vinculación con la empresa.

Por último, en el mantenimiento preventivo y correctivo de los mercados cosmopólita, su alcaldía hizo impermeabilización y sustitución de tanque elevado de agua potable y pintura, lo cual se agradece, pero también los locatarios piden si puede haber desazolve, toda vez que hay mucha, está saturada la red de drenaje y bueno.

Alcaldesa, agradezco sus respuestas y en el tema de gestiones tenemos ahí algunos asuntos pendientes de su atención, que si me lo permite, al término de esta reunión, le haré entrega en su propia mano, agradeciendo imparta sus apreciables instrucciones a las áreas correspondientes para su pronta atención.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra la diputada Elizabeth Mateos, por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- También, alcaldesa, agradecer sus respuestas. Sabemos que el tiempo es poco y la verdad no da, entonces bueno lo que haya faltado por escrito me parece muy bien.

También comentar cómo es que o qué acciones están implementando en la alcaldía respecto al tema de combate a la corrupción. Eso para mí es un tema importante que me gustaría preguntarle y también en relación al tema de la repavimentación, sabemos que es carísimo y que la verdad a vece no hay dinero que alcance parar repavimentar la necesidad real en las alcaldías, pero bueno.

La otra vez vi una publicación donde justamente se subían trabajos que se hacían de rehabilitación de la carpeta asfáltica en la calle de Papaloapan en el Barrio de San Andrés y vi como muchos vecinos pues se quejaban diciendo que también necesitan repavimentación en sus calles. Entonces yo quiero preguntar, sabiendo que es carísimo y que no hay dinero que alcance para ese tema y pues la carpeta asfáltica se usa todos los días, cuál es el criterio para poder digamos implementar o para poder determinar en qué calles se van a priorizar para hacer este tipo de trabajos, porque bueno, sabemos que hay muchas peticiones.

Ya para finalizar, también reconocer el trabajo en términos de grupos LGBT, se anunció la realización de la Copa LGBT Azcapotzalco 2022 y me parece importante que se esté trabajando de manera integral este tema, sobre todo con el asunto del deporte.

En relación también al tema de los seres sintientes y particularmente de la mascotas, de los perros, de los gatos, pues también siempre he tenido el reclamo con varios alcaldes de que a pesar de que ya es una obligación que se tenga una Clínica Veterinaria, muchos nos las tienen, y aquí yo vi el reporte de que ya se inauguró en su alcaldía la Clínica Veterinaria, lo cual me parece positivo, igual que la pasarela para adopción de perros, porque es muy importante promover la adopción y no la compra de los animales; y también veo que cuenta con un Centro de Control Canino y también esto la verdad es que sí hay que celebrarlo, hay que reconocerlo, que se esté trabajando a favor de los seres sintientes.

Así que es cuanto, alcaldesa, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Martín Padilla, por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, tiene la palabra.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente, Presidenta.

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros legisladores.

Saludo a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

Alcaldesa, es un gusto tenerla en este recinto con el objetivo de analizar lo que está sucediendo en Azcapotzalco.

Tras hacer un análisis de las acciones realizadas en el último año, quisiera señalar algunas cuestiones.

En materia de seguridad, usted ya lo comentó, con datos del INEGI, pero de acuerdo con la Subdirección de Presupuesto de la Alcaldía, el servicio de vigilancia intramuros y extramuros tiene un monto total de 99 millones 756 mil pesos ejercidos hasta diciembre del 2022. Sin embargo, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Alcaldía Azcapotzalco se percibe como una de las más inseguras.

De hecho, delitos como robo a transeúntes rebasaron las 1 mil denuncias y de robo con violencia se abrieron 1 mil 301 carpetas de investigación en el 2022. Pero en el delito que más aumentó y usted ya lo comentó, es el de violencia familiar, y en tan sólo un año se abrieron 1 mil 832 carpetas de investigación.

Aunado a esta situación, se han hecho búsquedas extensas en torno a las acciones de prevención sin encontrarse información específica o contundente para combatir esta crisis de inseguridad.

Ante este panorama, quisiera que nos profundizara sobre las acciones que está tomando al respecto su gobierno, pues asimismo quisiera recalcar que de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, indica que en el segundo año de su gestión en Azcapotzalco, es decir, de octubre de 2022 al 30 de marzo del 2023 han desaparecido alrededor de 38 personas en su demarcación, por lo que es importante que nos diga qué acciones se implementarán para revertir esta situación de inseguridad por la que atraviesa su alcaldía en el corto y en el mediano plazo.

Sobre un tema sobre el que un servidor ha dado seguimiento particular y en referencia a las romerías de Azcapotzalco, usted ya comentó una parte, que hay comerciantes que estuvieron muy a gusto en Parque Tezozómoc, pero particularmente en la romería navideña que se instala desde hace más de 40 años sobre Avenida Azcapotzalco, durante el mes de diciembre y en el que en un medio de subsistencia más de 800 familias han sido afectadas desde la pasada temporada decembrina 2022.

Al respecto, en el mes de marzo presenté un punto de acuerdo ante esta soberanía pues, a decir de comerciantes de este espacio, el pasado mes de diciembre de 2022 su administración decidió de manera unilateral y sin información previa o mesas de diálogo con comerciantes de la romería de dicha avenida, que no sería instalada y en cambio serían reubicadas alrededor de la instalación de un festival navideño al interior del Parque Tezozomoc, ubicado a más de tres kilómetros de distancia de la zona donde tradicionalmente se instala esta romería.

Además, el grupo de comerciantes acreditados y organizados nos indicó que el derecho a instalarse en el festiva del Parque Tezozomoc tuvo un costo de mil 755 pesos, cuando el costo por instalarse en las romerías durante años anteriores había sido de hasta 400 pesos por toda la temporada, lo que representa un aumento de más de 300% del costo de los derechos para poder instalarse, que dio como resultado que en un contexto de

recuperación económica muchas y muchos comerciantes no estuvieran en condiciones de cubrir el costo del permiso de instalación.

Al respecto, me han comentado que aún no se les ha dado audiencia para una mesa de trabajo a fin de dar solución a estas demandas y llegar a acuerdos para que no se vean afectados en sus ingresos y por el uso de vía pública que realizan de manera responsable. También se comentó el tema de una regularización sobre estos comerciantes. Preguntarle si usted realizará una mesa de trabajo con estos comerciantes.

Ya para culminar esta participación, quisiera profundizar sobre un tema de movilidad y de seguridad que aqueja a los vecinos de alrededor del centro médico La Raza, y es que los cuidadores que se han apoderado de las calles cobran cuotas fijas hasta de 30 pesos a los familiares de los pacientes que acuden a estos hospitales del complejo.

El problema más grave se vive en el polígono poniente del centro médico, donde hasta seis cuadras están cooptadas por estos cuidacoches que apartan hasta 25 manzanas para cobrar esos 30 pesos por auto que solicitan algún lugar de estacionamiento.

Cabe señalar que las estancias de quienes acuden a este centro médico son largas, pues familiares y amigos de los pacientes deben acudir a horarios de visita a realizar guardias, acudir a consultas que suelen prolongarse, entre otros casos.

Para concluir, quisiera saber si tomará acciones para liberar a las personas visitantes de este centro médico de estos abusos, pues la alcaldía Azcapotzalco es la encargada de regular el uso de la vía pública y sería la indicada para impedir que las calles no estuvieran reservadas por algunas personas.

Alcaldesa:

Como máxima autoridad de Azcapotzalco y por el bien de la comunidad chintolola y la gente que visita la demarcación, espero que tome en cuenta lo acontecido en este espacio y realice acciones necesarias para resolver la problemática expuesta, dejando de lado las malas prácticas que tanto dañan y menoscaban la confianza de aquellas personas a las que representamos.

Sería cuánto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias, diputado Presidente.

De manera muy puntual y de manera muy concreta solamente esperaría ahí un poco, no escuché, el mecanismo que nos sirviera para dar atención y compartirlo seguramente con otras alcaldías, de cómo alcanzar un nivel de eficiencia en la atención de la demanda en el SUAC, que nos reporta cercana al 99% en la mayoría de los rubros, no va a dar tiempo que nos explique, pero a lo mejor que nos pudiera compartir este tema.

Yo solamente en esta intervención quisiera reiterarle nuestro esfuerzo y nuestra voluntad para buscar mecanismos de perfeccionar la norma para evitar que este tipo de acciones de abuso del espacio público, sobre todo del uso de suelo, pueda estar afectando a los ciudadanos.

Creo que tenemos que entrare en una gran discusión alcaldes, diputados y la sociedad, porque en un principio en la administración de criminalizó el tema del desarrollo urbano como todo un tema irregular, ilegal y una serie de acciones. Creo que se dio particularmente en Azcapotzalco un boom en los periodos anteriores en donde veíamos grandes torres que también iban al margen de la norma desde nuestra perspectiva. Hay poco más de 40 normas de excepción. Usted habla mucho del tema de transferencia de potencialidades, seguramente los ciudadanos no saben qué significa eso, pero es una norma de excepción que si a ti te sobran tantos niveles de posibilidad en otro predio, lo puedes cambiar a otro con una manera natural, situación que creo que tenemos que cancelar y reducir.

También mencionar que desde esta Legislatura no hemos aprobado ningún cambio de uso de suelo y la opinión más importante es la de las alcaldías y no vamos a estar permitiendo; sin embargo, hay mecanismos que tiene SEDUVI para no necesitar necesariamente invocar a la Comisión de Infraestructura, sino otros mecanismos para utilizar el espacio, como el tema de derechos adquiridos o un certificado de actividad, de reconocimiento de actividad que posibilita a que si no tenías una actividad comercial, con este certificado que te entrega SEDUVI posibilita, y este no le pasa la opinión a los alcaldes, entiendo. Entonces creo que tenemos que trabajar mucho juntos, porque si alguna alcaldía tiene un problema grande en materia de infraestructura y ahí en ese sentido y desarrollo urbano en su alcaldía, y ahí mi pregunta concreta sería, sé que es una pregunta muy compleja, muy amplia, ¿cuáles son los avances del programa parcial

de Vallejo, qué avances han tenido, qué beneficios ha tenido para la alcaldía este programa, cuáles proyectos han detonado y si estos han estado en perfecto control por parte de la alcaldía y usted cree que ha sido positivo a la fecha y en la perspectiva que se tiene y esto nos puede servir mucho como experiencia?

Por sus gentiles respuestas y nuevamente mi reconocimiento y gracias, alcaldesa, por su participación y sus respuestas. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Antes de darle la palabra a la diputada Gabriela Salido, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hago entrega de un oficio de la diputada Mónica Fernández César, quien en el turno de réplica por parte del Partido Revolucionario Institucional, es decir su grupo parlamentario, le entrega una serie de preguntas y espera en los términos del formato de la comparecencia, puedan ser respondidas. Hago entrega en este momento.

Adelante, diputada Salido.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Yo voy a ser muy breve porque considero que ya nos hemos extendido mucho y para poder concederle a la alcaldesa mayor tiempo de respuestas si fuese el caso. Yo nada más quisiera saber si podría actualizarnos sobre el avance de las gestiones con la Fiscalía en avenida Jardín respecto al tema del estacionamiento y cómo ha funcionado la coordinación, porque luego y lo tengo que decir, el enlace de la Fiscalía de repente tramposamente deslinda responsabilidades en la alcaldía cuando se llegan a acuerdos en la mesa, entonces creo que es importante.

Por otra parte, escuchando su intervención anterior, la primera, sobre el cobro de sanciones y que esa parte debería destinarse un porcentaje a la alcaldía, yo le diría con mucho gusto estaríamos, estuvimos ahorita rebotando ideas y creo que podemos presentar una iniciativa para la modificación del Código Fiscal para que pudiera ser posible y ver si existe la posibilidad de su aprobación en el mes de diciembre, porque esto surge de una afirmación que hizo el diputado Sesma, que qué lástima que no está, con la que no coincidió, porque él decía que este Congreso había hecho mucho por el presupuesto y todos sabemos que no es cierto. Este Congreso aprobó el presupuesto que la Jefa de Gobierno mandó sin hacer distinción, cuando efectivamente estos ejercicios tendrían que funcionar para hacer un acto de conciencia respecto a las necesidades y las

prioridades que se tienen en la ciudad. Entonces en congruencia creo que vale la pena que presentemos esta iniciativa.

Así como también quiero hacer un reconocimiento en virtud de que usted presentó una iniciativa para modificación de la Ley de Participación Ciudadana, porque aunque todos nos hemos quejado y reconocemos que hay un problema sistémico en la integración de la ley porque envía los periodos de ejecución y de compromiso de gasto al último, prácticamente el último tercio del año.

Eso se vuelve un problema cuando llevamos 2 años consecutivos donde tenemos que ejercer doble presupuesto en un periodo de tiempo corto. Entonces, esperemos que esa iniciativa pueda avanzar.

Por otra parte, escuchando un poco las intervenciones respecto al trabajo en espacio público, en la vía pública, también creo que vale la pena reconocer que este Congreso no ha avanzado en la Ley de Trabajadores no Asalariados y no ha avanzado francamente por falta de disposición y de voluntad política de la mayoría, pero creo que es un tema que no solamente es una deuda con la Constitución, sino que es una gran necesidad en la capital.

Por mi parte, le agradezco las respuestas y muchísimas gracias. Felicidades.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Nancy Núñez, tiene el uso de la palabra por el grupo parlamentario de Morena.

C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESENDIZ.- Sí, gracias.

Sumarme también, otro de los temas que nos señalan, muy rápido, es que si bien sabemos que es muy complejo atender lo de las tarimas, pero creo que sí y desde este lado desde el Congreso lo que no podamos sumar porque sí es un problema muy sentido que tiene la población y que incluso refieren que hasta intereses de una alcaldesa vecina están ahí, no quisiera pensar, pero ya no sólo ocasiona la problemática de tránsito, sino una problemática de inseguridad para los vecinos y diversos delitos que ahí pueden estarse cometiendo.

Respecto al tema de presupuesto participativo, sólo señalar algunas colonias donde nos gustaría se verificara el estatus para que se los pudieran llevar, San Sebastián 2021, Jagüey, Los Reyes que nos refieren que desafortunadamente los dejaron plantados, me parece que antier, que los citaron, no sé si en el cine o en qué espacio, a los de las

colonias Los Reyes, que su proyecto participativo es de cámaras, los citaron a las 6:00 de la tarde, incluso circuló por redes sociales y los dejaron plantados y no les dieron respuesta, ojalá los pudieran atender.

La colonia Clavería, la colonia Pro-Hogar I sabe sobre, voy a decir muy rápido las preguntas, pero tratar de cubrir todo, se retiró, sabemos, cascajo y residuos de un predio de Industrial Vallejo y que se pretende rescatar.

Saber también qué va a pasar con este espacio y que se puede convertir en un espacio deportivo, cultural o de alguna índole.

De las luminarias que nos refiere que se atendieron, ¿cuántas fueron por presupuesto participativo? Porque lo que pasó mucho, tanto en el 21 como en el 22, es que justo sí se avanzó en luminarias, pero porque se cambiaron, no sé si de forma arbitraria o qué, muchos proyectos y se terminó cambiándole esas luminarias. ¿Qué porcentaje de las luminarias que se han hecho en Azcapotzalco son con presupuesto participativo?

La importancia de retomar también en la política cultural la Feria del Libro porque era una feria que se venía desarrollando desde hace, me parece, ya más de 10 años y no hemos visto en esta administración que se retome.

También, ¿qué pasa con una? Nos llegaron por diversas áreas de la alcaldía trabajadores, trabajadoras, el tema sobre los reloj checadores que no sabemos, nos dicen que sí están o que lo suspenden, pero que incluso implica datos sensibles de la población y que invitaron a que no sólo los trabajadores y trabajadas chequen, sino todo el personal, pero sí creo que hubo una no solo falta de información sino falta de conciliación de que también los trabajadores pudieran sentirse seguros de depositar ahí su huella y si se invirtió, si ya no se están ocupando los relojes checadores, cuánto dinero de invirtió y en qué, ahorita en qué están, porque tal vez fue un recurso ahí perdido.

Sobre el tema del Consejo, si bien sí vemos de repente que sesionan varias comisiones, pues lo que se ha invitado y no sólo a Azcapotzalco, a que los consejos sesionen de manera regular al menos una vez al mes. Es lo que se espera que se establezca.

Incluso aquí se hizo un llamado a poner en marcha la Silla Ciudadana y esto implica que no sesionen solo en comisiones, sino que sesione el Consejo una vez al mes porque en casi 2 años sesionar 7 veces se me hace todavía que falta muchísimo, sobre todo también es algo que nos han pedido los concejales externar.

Nos referían hace un rato y atender, si bien menciona que está este tema de la discusión en cuanto al presupuesto en CENDI y que es un tema que pues ya viene año con año el que se otorguen los alimentos, nos referían que hace un rato justo hay una movilización de personal docente de los CENDI, porque reciben la comida pues en una situación no segura.

Lo que circuló y aquí tenían cerrada la alcaldía y 22 de febrero, ellos dicen que reciben la comida en estado de descomposición y entonces saber sobre este tema.

En el tema de comercio, por supuesto que tiene que haber una regularización, pero ojalá existan pues mesas de trabajo, más conciliadoras, que no se rompan, han pedido los permisos donde se pueda extender a personas adultas mayores, nos dicen que eso está parado.

Nos refieren también del sector del comercio, que hay gente con permiso que incluso no le dejan trabajar y hay gente sin permiso que se coloca, sobre todo en la zona de la Prohogar y del Centro de Azcapotzalco que esperanza ahí se ha convertido en un conflicto.

También invitamos, Kevin, que se invierta en cultura y en los espacios y en la remodelación, pero esperamos que los espacios culturales estén abiertos, porque de nada sirve tener espacios muy bonitos, si no son usados por toda la población.

También en el tema de los desarrollos inmobiliarios, creo que algo, bueno hay que revisar y también creo que se tiene por supuesto que escuchar a la población que sobre todo en los pueblos, no se buscan ya más desarrollos inmobiliarios, pero justo las obras de mitigación en varias colonias nos dicen que antes existía una mesa en donde se conciliaba la alcaldía, pues servía de este puente entre la ciudadanía, los vecinos para estar conciliando los procesos de mitigación que pueden estar parados.

Ahorita sabemos que hay todavía varios pendientes en la zona de Ampliación el Gas, del Gas, toda esa zona y en particular, sabemos que hay un desarrollo que ha causado muchas inconformidad que es el de Avenida 16 de septiembre en Santa Inés, que es una buena cantidad de departamentos y que la empresa se comprometió a hacer ya algunos temas y que las condiciones en que labora este es un micro que se fue ahí en una zanja, porque la empresa también que dieran más seguimiento, esto nos lo refieren vecinos de Santa Inés.

Se fue ahí porque, aquí lo vemos, con mucho gusto se lo hacemos llegar, se toma de redes sociales y nos los hicieron llegar y que sí entonces se le esté obligando también y pueda servir la alcaldía como este puente y nos sumamos también para exigir que al menos se estén cumpliendo a lo que ya se comprometieron las empresas.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Han concluido las participaciones de réplica, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Gracias a todas mis compañeras y compañeros legisladores, por sus valiosas intervenciones; a usted, alcaldesa, maestra Margarita Saldaña Hernández, por sus respuestas, su disposición. Celebro este tipo de ejercicios que nos permiten a todos intercambiar ideas, desahogar información y sobre todo fortalecer a las y los ciudadanos a través del derecho al acceso a la información.

Señora alcaldesa, cuenta usted con un tiempo de 10 minutos para emitir su mensaje final, no sin antes recordarle que todo aquello que no se pueda desahogar en esta sesión, por cuestiones de tiempo, se le hará de conocimiento para que en un plazo no mayor a 72 horas, pueda remitirlo por escrito a esas presidencias.

Adelante, alcaldesa.

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada.

Les comento, del Parque Revolución, lo estamos tratando, de hecho ese parque yo creo que le hemos dedicado mucho tiempo, acabamos de echar a andar su sistema de riego, que lo tenía inoperante. Vamos próximamente a hacer un trabajo de rehabilitación de una buena cantidad de parques. Entonces yo espero la próxima vez informarles de estos.

Vamos a entrar en una etapa fuerte de remodelación de parques, tenemos contemplados El Revolución, Las Ninfas, en fin, son muchísimos parques que tenemos contemplados.

De una vez comento sobre el predio donde sacamos quién sabe cuántas toneladas de cascajo, pero fueron cientos y cientos, nos tardamos un mes en sacar el cascajo de ahí porque era el lugar que habían utilizado de tiro por muchos años en la alcaldía.

Quiero decirles que cuando yo estaba ese era unas oficinas, después lo convirtieron en un lugar de cascajo, y nos costó no sólo mucho tiempo, mucho dinero. Vamos a hacer un parque, vamos a hacer algunos espacios deportivos, estamos platicando con la

comunidad, ellos también no sé cómo haya quedado su presupuesto participativo, pero había un proyecto que querían meter para complementar, juegos infantiles y cosas así, no sé si haya ganado o no, pero nosotros tenemos pensado ahí hacer un parque en ese espacio.

La vinculación con la empresa, diputado, le voy a pedir a Protección Civil, me dicen que sí se acercaron, pero nunca nos dieron un oficio, todo fue verbal. Vamos a acercarnos con ellos para que nos digan exactamente en qué consisten sus peticiones, de los CENDIS y el presupuesto que hemos aplicado.

Quiero decirles que todos los CENDIS estaban cerrados cuando llegamos, todavía llegamos en época de pandemia, entonces estaban cerrados, pero muchos se habían deteriorado demasiado, entonces prácticamente entraron a un proyecto de remodelación.

Prácticamente hemos remodelado ya todos, ya nada más nos faltan 5 y uno de ellos estaba esperando un dictamen del Instituto de las Construcciones porque está justamente en el Parque 20 de Noviembre, en donde pasa una de estas fallas geológicas. Ya tenemos el dictamen, nos dicen que no hay problema con él, este año lo vamos a echar a andar, pero ahí vamos con los CENDIS.

Acerca de esto que dice la diputada, también a mí me llegó. Ahí están las fotografías de lo que ellos llaman alimentos en mal estado. Son latas de atún que tienen fecha de caducidad, ¿me la pueden decir porque no las alcanzo a ver? Julio del 23.

Eso es lo que ellos dicen que les estamos dando, cosas que no sirven.

Nos van a llevar las pastas, julio del 23, o sea, nos llevaron ese tipo de cosas, tenemos algunas cosas congeladas que también tenían, ya perdieron seguramente la cadena de frío, se tendrán que utilizar, pero también tenían fecha de caducidad del 23, no de hoy ni de mañana, de 2, 3, 4, 5 meses hacia adelante.

Entonces eso es lo que ellos llaman cosas echadas a perder. Son 7 personas y la verdad es que no dudo que como saben que estoy aquí pues querían hacer algún tipo de escándalo. No creo que haya sido, vamos, eso no, si alguien me dice aquí que eso está echado a perder o que no sirve, se los acepto.

Ahí que juzgue entonces la ciudadanía nuestros criterios, pero yo me guío por el que viene en los alimentos que compramos y que traen sus fechas de caducidad, es por lo que me guío.

Entonces no hagamos caso de ese tipo de amarillismo, que creo que son ganas de hacerlo quedar a uno mal.

En el tema de la carpeta asfáltica, le entramos a esto, cuesta mucho trabajo, la verdad es que toda la alcaldía necesitaría un reencarpetamiento, prácticamente ahí dependemos mucho del Programa FAIS, y tiene reglas de operación, unas sí son reencarpetamientos, pero otras hay que meterles algo de agua y drenaje. Entonces lleva diferentes facetas y fue así como fuimos escogiendo lo que teníamos más deteriorado en un momento determinado o en donde además lo podíamos juntar con algún presupuesto participativo.

Yo quiero decirles que normalmente ese tipo de obras nosotros acabamos también completándolas, no nos limitamos en ese sentido, pero es muy poco lo que se puede hacer con ese presupuesto para la cantidad que se requiere.

Nosotros hicimos una contabilidad de más de cien mil baches en Azcapotzalco, así la recibimos, le invertimos 35 millones de pesos y no se notan, los baches son muchos los que tenemos, entonces ahorita estamos trabajando en seguir tapando baches, cada que vamos a un Martes Vecinal tapamos baches por todos lados, entonces en eso estamos trabajando, pero sí nos hace falta dinero, y la Secretaría de Obras se comprometió a que iba a entrar en vialidades primarias a trabajar baches.

Quiero decirles que tenemos un seguro que cada que alguien cae a un bache y tiene un daño sí está aplicando, eh, con eso, con los árboles que se caen, también hay muchos árboles que se están cayendo, nosotros contabilizamos que ahorita debemos de llevar unos 400 que se caen con los vientos, pero esto tiene que ver con una mala práctica que se tiene, hacían banquetas y rebanaban las raíces para evitar que se sigan metiendo a las casas, esto y lo otro, pero eso hace que se vea un árbol aquí sano, pero si ya no tiene raíz con los vientos que hay se caen. Tenemos fotografías de cómo se ve el corte que le hicieron a las raíces. Ojalá los que hacen banquetas dejen de usar esas prácticas.

En el combate a la corrupción hacemos varias acciones, por ejemplo se colocan etiquetas con código de barras a todos los equipos de transporte para que sólo carguen combustible los vehículos propiedad de la alcaldía, esto tuvimos una economía de 3 millones de pesos el año pasado. Se colocaron dispositivos móviles en algunos equipos de transporte para conocer sus recorridos y comportamiento, eliminando malas prácticas de uso de los vehículos propiedad de la alcaldía.

Se estableció un control de asistencia de personal, que preguntaba la diputada Núñez, sí quisimos hacerlo, argumentaron que los datos biométricos, etcétera, pero no somos los únicos que lo queríamos hacer, simple y sencillamente la Secretaría de Finanzas completa, son datos biométricos, son los mismos sistemas, todo era seguro, pero yo creo que aquí tiene que ver más un tema de corrupción.

Obviamente sabemos que hay gente a la que le pasan faltas, a la que firman. Tenemos ya una persona denunciada, que no sé por qué no camina la denuncia en la Fiscalía, hagan de cuenta que un trabajador llega y le dice: “Mira, te pasamos tantas faltas, nos debes tanto de cuota”. Dijo: Yo por qué, yo nunca te lo pedí. Fue, presentó la denuncia y hasta el día de hoy no ha caminado. Pero así ese tipo de prácticas tenemos, por eso tuvimos tanta oposición.

Vamos a poner relojes checadores mecánicos para que no digan que les robamos sus datos personales con los biométricos, pero eso existe en todo el mundo y nuestros biométricos nos los toman ya en cualquier lado. Son buenas excusas para seguir haciendo ese tipo de prácticas, que es el ingreso principal de muchos de los que trabajan ahí en esa área.

También tenemos algunos otros procedimientos para ir viendo todo lo que tiene que ver con combate a la corrupción. Ya no le sigo porque si no, no acabo de contestar.

Miren, un tema que se mencionó mucho, el de las romerías de Azcapotzalco y los puestos. Las romerías de Azcapotzalco efectivamente más de 40 años de existencia, yo las viví hace 23 años y las volví a vivir hoy, cuando llegué había una petición del Secretario de Gobierno de que no se permitiera porque había una circular de febrero del 2019, de que no se permitiera. Yo le dije al Secretario de Gobierno que iba llegando, que para mí era muy sorpresivo todo, que yo siempre había visto que eso se desarrollaba bien y con mucho orden.

Asumí el compromiso de dejar que se hiciera la romería en el año 2021, en diciembre de 2021, fue una decepción, llenaron de estructuras todo, que al otro día las veíamos rentadas en Facebook, en Twitter y en todos lados, lo pudimos ver, lo pudimos constatar.

Nosotros mismos hablamos con los comerciantes, ya que ponían sus datos, tenemos la lista de quiénes rentan, cuánto rentan y cómo los rentan. Muchas de las personas que ahí trabajan no eran los titulares del permiso de la romería, eran los que rentaban, gente que ahora que abrimos en el parque Tezozomoc, que ya no dependían de tener antigüedad o

alguna cosa de ese estilo, cuando les dijimos lo que iba a costar, 11 pesos el metro cuadrado cuesta la romería fuera del parque Tezozomoc, está por Gaceta, lo marca el Gobierno de la Ciudad.

Adentro del parque Tezozomoc, también por Gaceta está, 13 pesos el metro cuadrado. Así que no es descomunal ni exagerado lo que se les cobró y quien venga a decir eso que lo compruebe y se les renta por día por metro cuadrado, viene por Gaceta, no son precios arbitrarios, así está de siempre, no nada más específicamente para esa romería.

Muchas personas se sorprendieron porque me dijeron, oh, es que yo era de las que rentaban ahí, hasta venían haciendo bola con los manifestantes porque decían híjole, el puesto que yo rentaba ahora no lo voy a poder rentar. Cuando platicamos con ellos, hicimos muchas mesas de trabajo y cuando se enteraron lo que les iba a costar ahí, dijeron aquí me cobraban 7 mil por la temporada dependiendo de dónde estuviera el puesto, podría ser desde 7 mil hasta 14 mil pesos dependiendo de dónde. Eso es la realidad de la romería.

Y sí hubo muchos de la romería que se trasladaron al parque Tezozomoc y la opinión fue buena, nosotros estuvimos al grado que se quisieron seguir quedando y hoy preguntan si vamos a volverlo a hacer, lo vamos a hacer, se hicieron muchas mesas de trabajo, muchas, en la Casa de la Cultura cada miércoles teníamos una mesa de trabajo con ellos y después en la videoteca, todas fueron atendidas por el director general de gobierno, que en ese momento era Rafael Guarneros, por el director jurídico Miguel Ángel Ocano, por Tere que hoy es nuestra nueva directora de gobierno y por Seguridad Ciudadana, todos fueron atendidos, pero cuando la posición es ahí, ahí me quedó, no se puede llegar a un acuerdo. Entonces aplicamos única y exclusivamente lo que decía la Gaceta del 19 de febrero de 2019, eso fue lo que aplicamos, no hicimos otra cosa y no les salió más caro.

Nosotros estamos mucho con el tema no solamente del Centro Médico Nacional La Raza, también con el hospital de Pemex, también con la 48, también con la 13, también con la 33, y el abuso que hacen los viene viene del espacio, hemos pedido ya y nos hemos acercado en varias ocasiones con la Secretaría de Movilidad para decirle que se nos autorice poner los parquímetros, pero dicen que ellos que no que porque están en un pleito con la anterior empresa que tenía parquímetros, que ninguna de esas empresas si tenían pleito estaba en Azcapotzalco, así es que yo creo que ya deberíamos de poderlos poner, esa sería una muy buena solución porque ha sido solución en otros lugares y yo

creo que aquí también sería muy buena. Ojalá también ahí pudiéramos legislar, el espacio público, la vía pública la vemos los alcaldes, a quien le reclaman es a los alcaldes, por qué tenemos que tener una autorización de una Secretaría si es un espacio público, deberíamos de tener la posibilidad de interactuar directamente con los parquímetros, que además hay muchos tipos de parquímetros hoy, hay unos que ya nada más te ponen el letrero, el código de barras y ya ni siquiera se poner eso y las monedas y todo lo demás que había en otros y que no nos estorbarían, vamos sería una cosa maravillosa y que además cuesta mucho menos, o sea están en los precios que de alguna manera estaría dispuesta la Secretaría de Movilidad en aceptar, pero estamos detenidos por eso y para mí sería de gran utilidad.

El tema de los viene viene, yo creo que es un tema que se debe de tratar también con la Secretaría del Trabajo, ellos son los que les autorizan, ellos son los que les dan los tarjetones y que pueden estar y si son muy agresivos, ayer nada menos en el mercado de Azcapotzalco enfrente tuvimos una agresión entre unos viene viene y los de un establecimiento mercantil. Entonces sí son cosas que cuidar.

De los mercados públicos este año vamos a intervenir dos con presupuesto de SEDECO y nosotros y vamos a intervenir algunos otros más en especial.

De la Fiscalía, lo que preguntaba, diputada, no hemos avanzado mucho porque se rentó muy poquito de las bodegas que se tenían en Pical y Pantaco, ojalá pudiéramos reactivarlo, sí se han quitado muchos, pero así como los quitan los vuelven a poner, los vecinos tienen que llenar de objetos y nosotros nos hemos comprometido a no quitárselos, porque si ellos quitan los objetos inmediatamente les montan ahí un vehículo de la Fiscalía, entonces ha habido cierta voluntad, pero no se concluyó, no se hizo por completo lo que se necesitaba.

Lo del pueblo de Los Reyes, todo esto que mencionaba la diputada, con gusto lo atendemos por si hay algún problema ahí. Qué bueno que lo mencionó la diputada Gabriela Salido, yo presenté una iniciativa, ojalá se tome en cuenta, lo que queremos es que no veamos lo de presupuesto participativo para aplicación en los últimos meses, es lo más difícil de aplicar, por qué, porque tenemos que conciliar mucho con el vecino, no es como cuando haces una calle u otro programa, ahí tenemos que entender qué es lo que querían, cómo se lo imaginaron, cómo lo concibieron y ver si es posible hacerlo, porque a veces de lo que escriben a lo que traen en la cabeza, hay una gran diferencia.

Entonces en ese sentido, si nos lo adelantan y que fuera un presupuesto que pudiéramos estar aplicando por lo menos, a partir ya siendo realidad, o sea que la elección y todo esto se diera entre febrero y marzo y que ya pudiéramos estarlo aplicando a más tardar mayo, junio, julio. No como ahorita que nos toca empezar a hacerlo hasta septiembre, octubre, noviembre.

Yo tuve permisos, autorizaciones de la ADIP, por ejemplo para las cámaras, que salieron entre el 15 y el 31 de diciembre, cuando se supone que ya deberían estar terminados, o sea sí los tengo. Entonces es una consideración, ojalá tomen en cuenta mi iniciativa, la saquen adelante.

Gracias a Dios ya lo del 24 ya salió ahorita, pero si no se reforma, van a empezar los siguientes con el mismo problema, entonces si ya lo sabemos, pues hay que arreglarlo.

Con el plan Vallejo ahí que me preguntaban y con esto termino para ya no excederme más, sí me gustaría comentar lo siguiente, es un plan que no sirve. Hablábamos de la vivienda y la vivienda lo único que le cambia a Vallejo i, lo de innovación, porque era Vallejo i “i” de innovación es un engaño, es Vallejo inmobiliario, porque lo que se aprobó en ese plan parcial de desarrollo es que se puedan construir cerca de 14 mil acciones de vivienda en la zona industrial de Vallejo, en edificios chiquitos, en edificios grandotes, pero en condominio cerca de 14 mil. Eso es lo que se estima.

Ustedes saben que después se pasan y se acaban construyendo más, no hay agua, es la zona industrial, quienes vivimos en Azcapotzalco sabemos cómo se quejan todos los que colindan con Avenida de las Granjas, con Pical Pantaco, con Rabaul, con Unidad Cuitláhuac, con Unidad Ferrocarrileros, en la zona de San Antonio.

Ahora que se construyó, que se permitió que se dejara que una unidad habitacional que yo tuve, que yo dejé clausurada y que duró muchos años clausurada y se le permitió, ahora piden que la Lala no use sus tráileres, que la Lala esto, que la Lala lo otro, cuando la primera que protestó cuando vio que se estaba construyendo eso, era la Lala. Y eso es en las orillitas de la zona industrial.

¿Saben lo que va a significar tener vivienda entre todo lo que le dieron nombre de vialidad primaria, 14 mil? Yo creo que aquí deberíamos así como le exigimos a las empresas que tengan responsabilidad social, nosotros deberíamos de tener responsabilidad también social, política o llamarle de alguna manera, no podemos permitir que se construya ahí vivienda.

No podemos porque las personas que vivan ahí van a vivir mal, además un desarrollo inmobiliario no se termina como en 2, 3 años, empiezan un día y dentro de 20 años están terminando, se le está apostando que esos desarrolladores inmobiliarios van a restaurar con sus obras de integración, todas las vialidades.

Cada vialidad en la zona industrial es como un eje vial, pasan hasta 3 o 5 tráileres en cada una, en vialidades secundarias, ustedes creen que el desarrollador inmobiliario lo va a hacer, con la capacidad de cumplimiento que tienen, con la falta de vinculación legal que hay para que cumplan, hay que andarlos persiguiendo, hay que andar tras ellos, hay que andar haciendo mesas de trabajo, hay que andar vigilando que lo que hagan lo hagan bien hecho. Ellos son los que se van a encargar, que restauren lo demás.

Yo creo que hay que dejarnos de hacer esas ilusiones, hacer un cambo en ese plan parcial de desarrollo, regresarlo a lo que sí es, porque si una zona industrial está viva, es la zona industrial de Vallejo que vive, que está en Azcapotzalco. La misma Jefa de Gobierno lo ha dicho y el Secretario de Desarrollo Económico, produce un 1 por ciento del PIB anual del país a nivel nacional. tiene más de 60 mil empleos directos, más todo lo que se genera de empleos indirectos, así es que yo invito a que hagamos una iniciativa, yo también puedo presentar la iniciativa y le cambiemos.

Ese Vallejo inmobiliario lo cambiemos por Vallejo verdaderamente de innovación, porque a pesar de que está mal sus vialidades, no sirve el drenaje, etcétera, reconozco el esfuerzo de la Jefa de Gobierno porque ha restaurado en estos 6, 4, 5 años que ya lleva, como 4 de esas grandes vialidades que van de Vallejo a Ceylán, pero tenemos como 20 y tantas, o sea, una por año, en 30 años vamos a terminar; y ahí sí el gobierno que entra tiene voluntad de volverse a fijar.

Entonces yo agradezco que se han fijado, que se está haciendo eso, y aún así llega mucha inversión a la zona industrial.

Así es que yo invito a que le cambiemos el programa y que dejemos lo que está sucediendo hoy, es una gran especulación del suelo, ni los inmobiliarios van a construir ahí ahorita, por qué, porque les sale más barato construir en cualquier otro lugar, pero los industriales no pueden llegar a rentar porque la renta está carísima, que no estaba antes del Plan Parcial.

Entonces pues yo los invito, está en su cancha, les ayudo con una iniciativa, pero pues hay que modificarlo, y todos lo hemos visto, no hay agua en Azcapotzalco.

Yo no estoy en contra del desarrollo inmobiliario y de que se construyan departamentos y de que pensemos en una ciudad vertical, etcétera, pero hay que pensar, hay que entrarle con mucha planeación antes a lo que tenemos abajo, que es drenaje, agua, etcétera, movilidad, estacionamientos, en fin, agua, todo eso. Ojalá lo podamos tomar en cuenta.

Hay muchas más cosas que quedaron aquí pendientes.

Tomaremos la Feria del Libro, diputada, claro que sí.

Luminarias por presupuesto participativo 21, cerca de un poquito más de 6 mil. Otro tanto se hizo ahorita con 22 y yo creo que vamos a seguir avanzando en ese sentido.

Este año ya son muy poquitos los que en presupuesto participativo quisieron luminarias, vamos a meter nosotros el presupuesto al respecto.

Las que me faltaron, yo con gusto las contesto vía escrito, como nos lo solicitan las reglas de esta comparecencia.

Muchísimas gracias a todos y a todas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa.

Gracias, diputado Gerardo Villanueva.

Gracias a todas, a todos, por su asistencia, a las personas que nos siguieron en las diversas plataformas del Congreso de la Ciudad, a las personas periodistas.

Siendo las 17:25 del día 8 de mayo del 2023, damos por terminada esta mesa de trabajo. Gracias.